

## **Informe de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Segundo semestre 2016)**

### **— PRESENTACIÓN**

La Prosecretaría de Planificación y Desarrollo Estratégico pone a disposición de la Comunidad Académica el Informe de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata correspondiente al segundo semestre del año 2016, con el fin de promover y dar a conocer las actividades realizadas por cada una de las Secretarías, Prosecretarías y Direcciones que integran el organigrama que dan vida a la institución. A esos fines, en el presente se incluyen las tareas llevadas adelante en el período agosto-diciembre del corriente año.

### **— PROSECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 21 de diciembre de 2016*

- Durante el período que se informa el Consejo Directivo ha sesionado en cinco oportunidades en reuniones ordinarias, tres en septiembre (una especial para tratar temas de posgrado), una en octubre y dos en diciembre. En las mismas se trataron un total de ciento ochenta y cinco expedientes, quince de ellos sobre tablas, los restantes previo despacho de las comisiones correspondientes.
- Del total de asuntos tratados, veinte fueron referidos a la resolución de concursos docentes, entre los que merece destacarse el llamado a concursos por equipos para cubrir cuatro materias del nuevo Plan de Estudios 6; treinta y dos referidos a adscripciones a la docencia; tres aprobaciones de programas de estudio de materias de la carrera; doce proyectos de declaración. Entre los que se encuentran declaraciones de interés académico, y vinculadas a la política universitaria y la actualidad pública.
- Asimismo, se aprobó la propuesta al Consejo Superior para la designación como Profesores Extraordinarios Eméritos a los Doctores Felipe Fucito y Tomas Hutchinson y la nominación de los postulantes al Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP y Premio a la Innovación.

### **— SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Secretario Dr. José Orler

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 22 de diciembre de 2016*

- Esta Secretaría Académica continúa profundizando las estrategias y políticas institucionales puestas en marcha desde el inicio de la gestión, en un trabajo intenso y colaborativo con las demás Secretarías y áreas administrativas de la Facultad.

### **NUEVO PLAN DE ESTUDIOS**

- El esfuerzo del presente año estuvo centrado, tanto en coronar con la aprobación por parte del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación –Resolución 1678 de octubre 2016– el proceso de reforma del Nuevo Plan de Estudio iniciado en 2008, cuanto en aprontar todo lo necesario para su puesta en marcha.
- En 2016 fueron periódicas las reuniones con las cátedras para ir preparando y adecuando currícula y contenidos de las asignaturas, organizando el régimen de enseñanza práctica, y disparando inquietudes, diálogos intercátedras y multidisciplinares. Convocatorias generales y formales, intensas reuniones de trabajo por grupos de asignaturas, por

cátedra e incluso individuales e informales, instancias de capacitación y de debate, conformaron la dinámica de concreción del Nuevo Plan de Estudios como desafío próximo para nuestra comunidad académica.

- Asimismo debió adecuarse el sistema informático – *SIU- Guaraní* –, cargar y codificar la nueva currícula así como sus correlatividades y régimen, planificar la oferta académica nueva y diseñar el ciclo lectivo 2017.
- Finalmente, remitiendo en lo sustancial a los detallados informes de la Pro Secretaría Académica y de la Pro Secretaría de Reforma del Plan de Estudio, hace apenas unos pocos días terminó la inscripción a la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” de los ingresantes 2017 que constituyen la cohorte inaugural del Nuevo Plan de Estudios.

#### **CONCURSOS DOCENTES**

- Uno de los pasos más significativos y trascendentes para la implementación, a partir de 2017, del Nuevo Plan de Estudios ha sido el llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para las nuevas asignaturas de la carrera: Introducción a las Ciencias Sociales, Introducción al Pensamiento Científico, Derechos Humanos y Teoría del Conflicto que recabaron el interés de casi cien docentes que –con la novedad de que debieron hacerlo por equipos– presentaron sus propuestas de enseñanza y contenidos para las mismas. Se remite al informe del área correspondiente.

#### **LIBROS DE CÁTEDRA**

- Ante la necesidad de contar con material de estudio de calidad y refrendado por las cátedras para la enseñanza en nuestra Facultad, se continuó impulsando el Programa Libros de Cátedra en conjunto con la Secretaría Académica de la UNLP y la Editorial de la UNLP. Se hallan en edición los libros seleccionados en la convocatoria 2015 —seis libros— y ya han sido seleccionados los libros de la convocatoria 2016 que serán editados en 2017 —cuatro libros—.

#### **CONGRESO DE ENSEÑANZA DEL DERECHO**

- Se realizó los días 20 y 21 de Octubre en el Salón de los Espejos, como instancia imprescindible y sobreviviente en el proceso de reforma del Plan de Estudio de la carrera, promoviendo la reflexión acerca de nuestras propias prácticas docentes. Más de cien ponencias, propuestas de conferencias, estudios teóricos e informes de experiencias educativas concretas, presentados por docentes de nuestra propia comunidad académica y de otras facultades de derecho del país y Latinoamérica, compusieron un puñado de tópicos de interés que se constituyen en la agenda pública de los próximos años sobre enseñanza de nuestra disciplina.

#### **PUBLICACIÓN DEL CONGRESO DE ENSEÑANZA DEL DERECHO**

- Se está trabajando en la edición de los resúmenes del Congreso de Enseñanza del Derecho para su publicación en 2017. Pensado a modo de catálogo de referencia en relación a ejes temáticos medulares de la enseñanza de nuestra disciplina y a los especialistas que los desarrollan, para ser difundidos y compartidos con instituciones académicas de todo el país y el continente.

#### **CENSO DOCENTE 2016**

- La Secretaría Académica diseñó y proyectó el primer Censo Docente en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que se llevó adelante durante el ciclo lectivo 2016 y cuyo primer informe fue presentado al Consejo Directivo en diciembre. El mismo constituirá insumo para la AUTOEVALUACIÓN que concluirá en marzo 2017 y será publicado en la página web de la Facultad.

#### **PROGRAMAS DE DIAGNÓSTICO Y ACCIÓN ACADÉMICA**

- La Secretaría en colaboración con la Secretaría Académica de la UNLP y en intercambio con Secretarías Académicas de otras facultades, continúa efectuando un trabajo de producción de información y análisis permanente:

- Programa de TRAYECTORIAS EDUCATIVAS: se detectaron puntos críticos en las trayectorias académicas de nuestros estudiantes y se ensayaron acciones académicas para abordar el desgranamiento en el nivel inicial; las dificultades en el nivel intermedio; y las demoras en el egreso.
- Programa de PROMOCIÓN DEL EGRESO Y CALIDAD EDUCATIVA: con este programa se pusieron en marcha acciones tendientes a promover el egreso sosteniendo la calidad educativa, mediante oferta de cursadas con prioridad para estudiantes que tienen más del 80 % de las asignaturas aprobadas.
- Programa de DIAGNÓSTICO POR COHORTE (en consonancia con recomendaciones de CONEAU): Nos permite tener un diagnóstico de las trayectorias educativas de una cohorte completa de estudiantes, para evaluar: rendimiento académico, desgranamiento, egreso, estrategias de desarrollo en la carrera relación modalidad libre-modalidad cursada, asignaturas aprobadas con una u otra modalidad, entre otras variables de análisis.

### **NUEVOS DIPOSITIVOS ACADÉMICOS**

- En el presente ciclo lectivo se puso en marcha nuevos dispositivos con el objetivo de diversificar las ofertas académicas para una educación de calidad, en el marco de los presupuestos y modalidades del Nuevo Plan de Estudios y del nuevo Régimen de Enseñanza que lo complementa, a partir de dos ejes conceptuales: la heterogeneidad del universo de estudiantes que integran nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; y la pretensión de que todos puedan acceder a cursar:
  - CURSADAS DE LOS SABADOS: Constituyen una propuesta académica destinada a brindar cursos promocionales a estudiantes que por su situación laboral, familiar o de distancia no cuentan con horarios disponibles durante la semana. En el presente ciclo lectivo 2016 se afianzaron y ampliaron las cursadas que se dictan los sábados, constituyéndose la cátedra IV de Derecho Procesal en forma íntegra dichos días.
  - SEMINARIOS INTENSIVOS: Esta modalidad de fue consolidándose a lo largo de 2016, tanto en verano como en invierno, con propuestas temáticas relevantes y de la mayor calidad académica, y multiplicándose las propuestas de las cátedras y la cantidad de estudiantes asistentes.
  - PRE-EVALUATIVOS INTENSIVOS: El Honorable Consejo Directivo aprobó el formato de cursos Pre-Evaluativos también de carácter INTENSIVO para ser dictados en el mes de febrero del próximo año. Así, los estudiantes que lo deseen podrán cursar las asignaturas que se ofrecen en esta modalidad con cargas horarias intensivas —todos los días— y de modo exclusivo —en febrero aún no comenzaron las cursadas cuatrimestrales— en una primera experiencia que será observada y evaluada.

### **DESGRAMAMIENTO**

- En el ciclo lectivo 2015 se dio énfasis en efectuar un primer diagnóstico de desgranamiento, y en el 2016 se trabajó en consecuencia, poniendo en acción la prueba piloto de un dispositivo de contención como abordaje del nudo central de la problemática: las asignaturas de primer año. Para ello, se ensayó un Programa de Grupos Tutoriales con eje en dos talleres: técnicas de estudio y lecto-comprensión, llevados adelante por Adscriptos y Ayudantes Alumnos, y coordinados por el Gabinete de Orientación Educativa y los propios docentes titulares de las cátedras.

### **FORMACIÓN DOCENTE**

- En el ciclo lectivo 2016 se desarrollaron cursos de formación en conjunto con el Gremio Docente. Los mismos fueron de carácter multidisciplinario —participaron docentes de nuestra Facultad junto a docentes de otras facultades de la UNLP— y se dictaron en la sede del ADULP calle 6 e/43 y 44, entre los cuales se destacan los siguientes:
  - “El juego como vehículo de aprendizaje y elemento motivacional en la educación universitaria”.
  - “Educación en contextos de encierro”.

### **PERSPECTIVAS DE GÉNERO**

- Con la decisión de que las perspectivas de género atraviesen las prácticas educativas de nuestra Facultad para hacerlas menos desiguales, se impulsaron:
  - Programa contra la violencia y/o discriminación de género, consistente en la organización y difusión de tareas de sensibilización con las cátedras y la comunidad académica de nuestra Facultad.
  - Difusión del Protocolo de actuación contra la violencia y/o discriminación de género en el ámbito de la UNLP
  - Seminario de perspectivas de género integrando la programación de los Seminarios Intensivos de Verano — febrero/2016 y febrero 2017—.
  - Participación en el Programa de Violencia de Género de la Secretaría de Derechos Humanos de la UNLP, y en el proyecto impulsado por ese área de “Tecnatura en el abordaje de la violencia de género”.

### **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

- Durante el presente año, se trabajó en el desarrollo de nuevas tecnologías y en la capacitación para su utilización, realizando pruebas piloto con la idea de ir poniéndolas en marcha para el próximo año, particularmente en tres aspectos de mayor impacto en la optimización de tiempo, en la minimización de errores, y en el ahorro de papel:
  - *Elaboración de Actas de Exámen virtuales*: para su utilización en las mesas libres;
  - *Disposición de casillas de correo virtual institucional*: los Docentes de nuestra Facultad pueden acceder a direcciones de e-mail con el dominio “jursoc.unlp.edu.ar”;
  - *Expedición de certificados virtuales*: la Secretaría Académica irá reemplazando paulatinamente el próximo año los certificados en soporte papel por certificados virtuales para la acreditación de las actividades académicas.

### **NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN**

- En relación a ello desde la Secretaría Académica y en conjunto con las cátedras pertinentes se continúa trabajando en el estudio y actualización en torno al tema.
  - La casi totalidad de las cátedras adecuaron sus programas de estudio y exámen
  - Se dictaron seminarios con eje en la nueva legislación civil y comercial durante todo el ciclo lectivo y particularmente en sus formatos intensivos
  - Se continuó participando del ciclo de conferencias del presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. Ricardo Lorenzetti, a las que asistieron miembros docentes y estudiantes de nuestra comunidad académica como invitados especiales al auditorio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

### **EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO**

- Se continuó trabajado con un sentido decididamente inclusivo, para garantizar el derecho a la educación a los estudiantes de las distintas Unidades Penitenciarias de la Provincia de Buenos Aires en nuestra Facultad. Para ello, y tal como se refiere en el informe específico del Programa de Educación en Contextos de Encierro dependiente de esta Secretaría Académica, cotidianamente se organizan clases de apoyo en las Unidades, Mesas Examinadoras, Grupos de Estudio y todo tipo de actividades de soporte e inclusión.
- Sin embargo no puede soslayarse que el presente año 2016, el Servicio Penitenciario ha sostenido una política de restricción al respecto, que significó que los estudiantes “en contextos de encierro” no fueran trasladados a la Facultad para cumplir con las diferentes instancias académicas.

- Dos resoluciones de la mayor relevancia se propusieron desde la Secretaría Académica y aprobó el Honorable Consejo Directivo el presente ciclo lectivo 2016:
  - Resolución N° 422 del 13/9/2016 por la que se habilita el acceso al *SIU-Guaraní* a los estudiantes privados de libertad, para tener acceso a su historial académico, obtener certificado de alumno regular, y efectuar el trámite de obtención del Boleto Estudiantil.
  - Resolución N° 453 del 15/12/16 que constituye documento de política educativa para el área, con el objeto de enviarlo a Jueces de Ejecución, a la Universidad Nacional de La Plata, las Unidades Académicas de la UNLP que dictan carreras en las cárceles, y al propio Servicio Penitenciario, para su difusión y discusión.

### **PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES**

- En el marco de la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios, y con ello, del nuevo Régimen de Enseñanza Práctica, se continuó con la instrumentación de las prácticas del tipo “Pre-profesionales” que constituyen prácticas reales en campo, con cumplimiento de carga horaria, objetivos y tareas concretas a cumplir, y evaluación final, mediante múltiples convenios con instituciones y organismos de gobierno —Poder Judicial, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Servicio Penitenciario, Asesoría General de Gobierno, entre otros—.
- Durante todo el ciclo lectivo 2016, estudiantes avanzados de la carrera realizaron estas prácticas, profundizando y ampliando su formación profesional.

### **ADSCRIPCIONES**

- Desde la Secretaría Académica se ha trabajado durante el ciclo lectivo 2016 de modo especial en reforzar y jerarquizar el régimen de adscripciones, a partir de entenderlo como una forma efectiva de inicio en la docencia, destacando su propósito de formación pero también su efectivo carácter de apoyo y colaboración para las cátedras. Nuestra tarea está centrada en la actualización del registro de Adscriptos, en promover el cumplimiento y entrega de los informes de trabajo en tiempo y forma, y en profundizar y multiplicar las instancias de formación. A estos efectos, se aprobaron modificaciones en el régimen por Resolución del HCD 28/2016.

### **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

- Se ha trabajado en profundizar las relaciones institucionales con las más diversas unidades académicas del mundo y particularmente de Latinoamérica, tanto en intercambios estudiantiles —en 2016 se recibieron estudiantes de México y Colombia, y se enviaron estudiantes a Colombia y Brasil— cuanto en intercambios de docentes, y también en la recepción de graduados de universidades de otros países que solicitaron su reválida de título para ejercer en nuestro país.

### **TECNICATURA Y ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN UNIVERSITARIA**

- Desde la Secretaría Académica, en conjunto con el gremio de trabajadores de la Universidad (ATULP) y con la Secretaría Académica de la UNLP, se trabajó para llevar adelante ambas ofertas académicas de formación para trabajadores de nuestra Facultad y de todas las unidades académicas de la UNLP.

### **INGRESO 2016**

- Se desarrolló el Curso de Adaptación a la vida Universitaria en el mes de febrero y el posterior Curso de Contención para estudiantes que no aprobaron el primero, con sustento en tres ejes conceptuales: mayor inclusión, menor desgranamiento y adecuación a los lineamientos del nuevo Plan de Estudios de la carrera. El CAU 2016 fue la última edición de esta instancia académica dado que el próximo ciclo lectivo 2017 el ingreso a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales será directo, dictándose la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” en carácter propedéutico, como primer asignatura de la nueva currícula.

### **AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

- El sistema de autoevaluaciones institucionales y académicas viene desarrollándose en nuestra Facultad desde el año 2010, cada tres años, comprendiendo los períodos 2007-2009 y 2010-2012; correspondiendo el próximo al período 2013-2015. Comprende todas las áreas y dependencias de la institución, con la finalidad de realizar un relevamiento estadístico, un análisis descriptivo de su situación, así como la determinación de déficits en la relación medios-fines. En el presente año 2016 se está culminando el informe que será publicado y puesto a consideración de la comunidad académica en el año 2017. Ver información del área correspondiente en el presente informe.

### **CALENDARIO ACADÉMICO, MESAS DE EXÁMEN, AULAS Y HORARIOS, ETC.**

- Se desarrollaron durante el presente ciclo lectivo estas tareas que constituyen la organización del funcionamiento académico cotidiano de nuestra Facultad, con particular atención y elaboración por parte de la Pro-Secretaría de Asuntos Académicos, la Pro-Secretaría de Reforma del Plan de Estudios, en colaboración con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, con la Dirección Administrativa y con el Área de Enseñanza.
- Se planificó el calendario académico 2017 con el esquema y requerimientos del Nuevo Plan de Estudios.

### **OTROS**

- Asimismo, el Secretario de Asuntos Académicos ha participado de habituales reuniones de trabajo en la UNLP, con la Secretaría Académica de la Universidad, con el Área de Trayectorias Académicas, con el de Promoción del Egreso, con la Secretaría de Derechos Humanos, con el CESPI –particularmente en lo relativo a la implementación del Nuevo Plan de Estudios– y con otras áreas e instituciones, en relación a las exigencias que las responsabilidades de gestión del área académica imponen, como así también las específicamente encomendadas por el Sr. Decano. Particularmente entre estas últimas, es necesario apuntar la participación en las reuniones técnicas del Consejo de Decanos de Facultades de Derecho de las Universidades Públicas del país con el fin de trabajar en los estándares de evaluación de las facultades de Derecho para los próximos procesos de acreditación de nuestras carreras, también en reuniones protocolares de ese Foro; y asimismo en actividades académicas como la entrega del reconocimiento por parte de la UNLP a Jorge Julio López a diez años de su segunda desaparición, y la entrega de premios a los mejores promedios de nuestra Facultad por parte de la Municipalidad de La Plata.

#### **— PROSECRETARÍA ACADÉMICA**

Prosecretario Abog. Martín Machado

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 12 de diciembre de 2016*

- Durante el segundo semestre, esta Prosecretaría se abocó a brindar respuesta a las inquietudes de más de setecientos cincuenta alumnos y/o interesados en la carrera que se comunican vía e-mail. En general las inquietudes consisten en el modo de ejecución del nuevo Plan de Estudio (existencia o no de Curso de Ingreso, correlatividades, etc.). En este sentido solicitan información personas de nuestro país como extranjeras, estas últimas interesadas en las carreras de posgrado.
- Durante los meses de julio y agosto se trabajó en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Área de Enseñanza para resolver diferentes cuestiones planteadas por los alumnos de la Facultad, con número superior a los seiscientos cincuenta reclamos dando respuesta satisfactoria a más del 85 % de las inquietudes.
- Durante todo el segundo cuatrimestre se trabajó en la carga y ejecución del nuevo Plan de Estudios. El trabajo fue desarrollado de manera conjunta con personal del Departamento de Alumnos y la Prosecretaría de Reforma del Plan de Estudio. La puesta en marcha del nuevo plan se comenzará a ejecutar el próximo 14 de diciembre cuando los alumnos ingresantes se inscriban a través del *SIU-Guaraní* a la primera materia, “*Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*”, cuyo curso comenzará el próximo mes de febrero.

- En relación al nuevo Plan de Estudios se planificó el dictado de *“Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales”* junto a la Secretaría Académica y la Prosecretaría de Reforma del Plan de Estudio. La planificación tuvo en cuenta el régimen de banda horaria, existiendo cursos en el turno mañana, tarde y noche con sus respectivos titulares. El mismo ya se encuentra publicado en la página web de la Facultad.
- Junto a la Secretaría Estudiantil, se trabajó en la planificación de las mesas libres correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo 2017 y que a raíz del nuevo Plan de Estudio incorpora nuevas materias.
- La Prosecretaría llamó el pasado mes de noviembre, a concurso abreviado para el dictado de la primera materia. Se recibieron más de ciento quince inscripciones. En estos momentos nos encontramos realizando la preselección (que deberá ser aprobada por el Consejo Directivo) y organizando las clases de capacitación para los futuros docentes de la materia. El llamado se realizó a través de nuestra página web.
- En conjunto con el Área de Informática los ingresantes podrán, a través de la aplicación móvil, acceder a toda la información relevante al nuevo plan de estudio, a la inscripción a la primer materia, tutorial de uso del *SIU-Guaraní* entre otra información de utilidad para el alumno.
- Se participó en conjunto con la Secretaría Estudiantil en la Expo Universidad que se desarrolló en el Pasaje Dardo Rocha y en la Expo Universidad de Ensenada.
- Durante el mes de junio de 2015, se planificó el Calendario Académico correspondiente al segundo cuatrimestre. Asimismo y a los fines de la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios, se planificó el Calendario Académico correspondiente al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017. Aquí se incorporaron nuevo periodos de inscripción para las nuevas materias bimestrales y trimestrales. El nuevo calendario ya se encuentra publicado en nuestra página web.
- Como se informara en el anterior informe se culminó el trabajo en conjunto con el Área de Enseñanza en la puesta en marcha del Módulo Docente en el *SIU-Guaraní*, próximo a culminar el video tutorial que posibilitará la información y comunicación a todos los docentes. El objetivo es lograr celeridad en la labor del Área de Enseñanza y evitar futuras rectificaciones.
- En igual sentido al punto anterior se continúa trabajando en el Módulo aulas y horarios. Este módulo posibilitará tomar conocimiento del estado ocupacional y de capacidad de todas las aulas con que cuenta nuestra Facultad. En esta aplicación se está trabajando en conjunto con el Área de Informática. El modulo se podrá descargar en el celular y tanto alumnos como docentes podrán realizar consultas rápidas.
- Durante el mes de noviembre se abrió el plazo para que los docentes soliciten el cambio de días y horarios en los que dictan su curso. En búsqueda de materializar las bandas horarias nos estamos comunicando exitosamente con varios docentes solicitando el cambio de sus días y horarios. Al día de la fecha se han recibido más de setenta peticiones dando respuesta satisfactoria a más del 90 % de los cambios solicitados.
- Durante el mes de agosto se trabajó en conjunto con la Secretaría Académica en la ejecución de *los “Seminarios intensivos de Invierno”*, posibilitando su publicidad e inscripción por medio de la página Web de la Facultad. Asimismo y durante el mes de noviembre se está trabajando en la inscripción de *los “Seminarios Intensivos de Verano”* cuya inscripción comenzó el próximo 7 de diciembre y su ejecución será el próximo mes de febrero de 2017.
- Conjuntamente con la Secretaría Estudiantil y el Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales en el Poder Judicial se trabajó en la designación de pasantes en distintos fueros del radio de la ciudad de La Plata. En conjunto con la Secretaría Estudiantil se sigue trabajando en la búsqueda de otros organismos públicos para el desarrollo de las Prácticas Pre-Profesionales. En el pasado mes de septiembre tuvimos un encuentro con autoridades del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Infraestructura; con respecto al primero ya se ha firmado el convenio y se ha puesto

en marcha el llamado y selección de practicantes y con respecto al segundo se está organizando una reunión en conjunto con el Coordinador de las Prácticas.

- Durante el segundo cuatrimestre se realizaron, por primera vez, las prácticas en el Registro Provincial de las Personas y en el Servicio Penitenciario.
- Por último el pasado 1 de diciembre se desarrolló el acto de entrega de certificados para los pasantes del Poder Judicial, Registro de las Personas, Asesoría General de Gobierno y Servicio Penitenciario.
- Durante los primeros días de noviembre, en el Área de Enseñanza y en forma pública se realizó el proceso de sorteo para los alumnos que requieran cursar la primera materia del plan de estudio 6, como así también el sorteo para los cursos bimestrales, cuatrimestrales, materias semestrales y pre-evaluativos. Es importante destacar que a raíz de la implementación del nuevo Plan de Estudios se han creado nuevos períodos —bimestrales y trimestrales— que han requerido el trabajo en conjunto de esta Prosecretaría con la Prosecretaría de Reforma del Plan y el Departamento de Alumnos.
- Durante el mes de julio se publicó en la página web de la Facultad el archivo de aulas y horarios correspondiente al segundo cuatrimestre. Asimismo y en conjunto con el Área de informática los mencionados archivos se pudieron acceder a través de la aplicación móvil.
- Se está trabajando en conjunto con la Secretaría Académica y la Secretaría Estudiantil en la implementación de Pre-evaluativos intensivos durante el mes de febrero.
- Por primera vez, los alumnos de los Centros Regionales como de contexto de encierro podrán acceder al sistema *SIU-Guaraní*.
- La Pro-Secretaría en conjunto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Asuntos Académicos trabajó en la invitación a varios docentes para dictar clases los días sábados. En este sentido es dable destacar que muchos docentes están interesados para dictar clases ese día.
- Por último junto a la Secretaría Académica y Estudiantil se trabajó en programa de Festejos Responsables durante el mes de julio y se está trabajando para el mes de diciembre.

— **PROFESORADOS Y CONCURSOS**

Director Abog. Mariano Salgado

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 22 de diciembre de 2016.*

- Se realizaron concursos en doce expedientes diferentes de Adjuntos y Auxiliares a la docencia.
- Se realizaron entrevistas de Prórrogas de Concursos en cuatro expedientes tanto de Adjuntos como de Titulares.
- Se elaboró un cronograma tentativo para la realización de clases de oposición de los concursos en los que aún faltan sustanciarse de anteriores llamados.
- Conjuntamente con la Secretaría Académica y la Prosecretaría de Consejo Directivo se diseñó el llamado a concursos para las materias del nuevo Plan de estudio y la reglamentación al efecto para la aprobación posterior en el Consejo Directivo tanto al momento de la inscripción como la reglamentación para la sustanciación
- Se realizó la Inscripción a los concursos por equipos de cuatro materias del nuevo Plan de Estudios, ellas son:
  - Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales;
  - Introducción al Pensamiento Científico;
  - Teoría del Conflicto; y

— Derechos Humanos.

- En ellos se inscribieron treinta y dos equipos. Actualmente se están resolviendo las notificaciones de recusaciones y planteos realizados por los postulantes; para luego dar lugar a la sustanciación de los mismos.

— **PROSECRETARÍA DE ARTICULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Prosecretario Abog. José María Lezcano

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 12 de diciembre de 2016*

- Durante el segundo semestre del año 2016, el Ministerio de Educación de la Nación dictó la resolución N° 1678/16 por la cual, habiendo superado todas las instancias de revisión técnica y con visto favorable, se aprobó el Plan de Estudios de la carrera de Abogacía. Esta resolución constituye la base normativa completa de validación de un nuevo Plan de Estudios para nuestra Facultad.
- En el Departamento de Enseñanza, contando con la colaboración del personal no-docente del área, se realizó la carga del Plan de Estudios en su versión seis en el sistema informático *SIU-Guaraní*. Este proceso implicó la carga de las materias y espacios curriculares, sus datos de codificación, carga horaria, tipo de régimen, sistema de correlatividades, etc. La primera carga se realizó en la modalidad de prueba (TEST), a través del cual se realizaron ensayos que permitieron considerar cómo funcionaría el sistema al interior del área de enseñanza como por parte de la gestión de los alumnos. Luego de obtener resultados satisfactorios, se realizó la carga final y definitiva del nuevo Plan de Estudios, el cual se puso en vigencia el día 18 de octubre.
- Se mantuvieron reuniones con la Directora del Cespi Dra. Alejandra Osorio y su equipo a fin de resolver las cuestiones que implicó la adecuación del sistema a los requerimientos del nuevo plan. Asimismo se participó del taller de “SIPU” –sistema habilitado para la inscripción de aspirantes-.
- Se publicó un texto clave para el conocimiento de la comunidad académica toda de nuestra Facultad que incluye los contenidos y aspectos fundamentales de los nuevos planes de Estudio de las Carreras de Abogacía y Escribanía. Lleva el N° de ISBN 978-950-34-1339-5. Se puso a disposición de profesores y personal de la Facultad para contribuir a su implementación y tener un marco referencial apropiado.
- Se formalizó la presentación del Banco de Buenas Prácticas Docentes (Res. HCD. 333/16), proyecto presentado ante el HCD para la constitución de la espacio de intercambio docente, respecto de experiencias de innovación, de resolución de dificultades y mejoras en el aula. Tal iniciativa tiene como objetivo visibilizar las eficientes prácticas docentes que se implementan y poder así producir una sociabilización de esta información relevante.
- Se mantuvieron las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios 6, algunas de las cuales se realizaron con personal del Área de Enseñanza, informando los avances de la carga del sistema y elementos a considerar para la planificación del año 2017. En el marco de esta comisión, se definieron los lineamientos generales para el llamado a concurso por equipos de las primeras cuatro materias del nuevo plan.
- Se realizaron reuniones inter-cátedras. El primer grupo de reuniones se llevaron a cabo con los docentes de las materias de los primeros años de la carrera, dado que serán ellos quienes recibirán el primer impacto del nuevo esquema curricular. Asimismo se hizo necesario actualizar la idea de la implementación de la formación práctica en cada materia. En tal sentido, se realizaron reuniones con los docentes de las materias de Introducción al Derecho, Introducción a la Sociología, Derecho Romano, Historia Constitucional, Derecho Político. Se implementaron —asimismo— reuniones con docentes de Derecho Civil I, que bajo el nuevo entramado formativo es Derecho Privado I, docentes de Derecho Internacional Público, de Derecho Constitucional, de Derecho Comercial I (Privado IV), docentes de las Adaptaciones Profesionales prácticas Procesal Penal y Procesal Civil, docentes de materias

formativas, como Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, posibles docentes para los Talleres de idiomas, entre otras.

- En ellas, se ha ido trabajando en la coordinación de pautas de articulación e implementación del Plan de Estudios 6, con los contenidos curriculares como ejes de comunicación entre espacios curriculares, trayectorias académicas, aspectos pedagógico-didácticos y administrativos. Se han iniciado dichas reuniones y recogido propuestas de implementación. En el primer cuatrimestre del 2017, se retomarán estas reuniones y avanzarán con las materias restantes.
- La Prosecretaría de Implementación y Reformas al Plan de Estudio recibió numerosas convocatorias a fin de dar a conocer aspectos centrales de la reforma al plan. Así –y entre otras- se participó del III Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho en la Universidad de Buenos Aires y del XVII Congreso Nacional y VII latinoamericano de Sociología Jurídica en la Universidad Nacional de Tucumán. En dichos eventos se explicitó la labor de construcción colectiva que nuestra Facultad ha venido realizando en torno al nuevo plan.
- Se realizó el Curso de Entrenamiento para docentes, “*Nuevos Métodos para un Nuevo Plan*” (HCD 424/16) en los módulos “*Nuevas Perspectivas de la Enseñanza Práctica*”, dictado el día 29 de junio de 2016, por el Prof. Lic. Gabriel Asprella, “*Desafíos en el Desarrollo Curricular*”, dictado el día 17 de agosto de 2016 por la Prof. Lic. Mónica Ros, “*Contenidos Mínimos y Objetivos Fundamentales. Currículum y pautas para la confección de programas de las materias*”, dictado el día 7 de septiembre de 2016 por la Prof. Lic. Raquel Coscarelli, y “*Evaluación. Métodos y Formatos. Evaluar contenidos y evaluar adquisición de competencias*”, dictado el día 29 de septiembre por la Prof. Lic. Silvina Larripa, realizados en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.
- Se ha dado difusión en los medios de comunicación local y a través de la página web acerca de la implementación del nuevo Plan de Estudios.

— **SECRETARÍA DE POSTGRADO**

Secretaria Abog. Valeria Huenchiman

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 21 de diciembre de 2016*

**ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN ANTE CONEAU DE CARRERAS**

- La Maestría en Sociología Jurídica –presencial, carrera en funcionamiento- y la Maestría en Sociología Jurídica modalidad a distancia –proyecto de carrera o carrera nueva- habían celebrado entrevistas con sus Pares Evaluadores en 2015 y 2016 –respectivamente-, habiendo concurrido su Directora, Dra. Olga Salanueva, junto a la Directora de Autoevaluación y Acreditación de Carreras de Posgrado y la Secretaría de Posgrado a cada uno de dichos encuentros. De las resultas de todo el trabajo desarrollado la Maestría en Sociología Jurídica –presencial- fue acreditada y categorizada “C” CONEAU, IF-2016-02526449 y la Maestría en Sociología Jurídica –modalidad a distancia- fue acreditada por CONEAU, IF-2016-02511770.
- Continuación del trabajo vinculado al proceso de acreditación de las carreras Convocatoria a acreditación de Carreras de Posgrado en Ciencias Sociales (años 2013-2014): Maestría en Ciencia Política, Maestría en Derecho Procesal, Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional Siglo XXI, Especialización en Derecho Ambiental, Especialización en Abogados del Estado, Especialización en Derecho Penal, Especialización en Derecho de Familia.
- Se acompañó y asistió a las autoridades en las nuevas instancias abiertas en relación al proceso de acreditación, así como en la creación y generación de nuevos instrumentos y actos administrativos a igual efecto.
- En el mes de noviembre la Secretaría de Posgrado mantuvo una reunión con la Directora de Acreditación de Carreras, Licenciada Groppo, y con el Coordinador de Acreditación de Carreras de Posgrado, Licenciado Calbi, en la sede de CONEAU. El encuentro tuvo por objeto dar cuenta de las experiencias mantenidas en relación al proceso de acreditación de carreras en funcionamiento. Ambos funcionarios destacaron la necesidad de que cada Unidad

Académica cuenta con personal formado en temáticas y destrezas propias para asesorar y acompañar a cada carrera en su desarrollo institucional y simultánea y posterior consideración por CONEAU.

- *Creación de nueva carrera:* A partir del trabajo conjunto del Equipo de Acreditación de la Secretaría y las autoridades posteriormente designadas, se proyectó la Especialización en Estudios Chinos. Fueron aprobados por el Honorable Consejo Directivo su creación, Plan de Estudio y designadas sus autoridades. El trabajo tuvo en miras presentar a acreditación ante CONEAU el proyecto de carrera en la segunda convocatoria de 2016.
- *Presentación a acreditación ante CONEAU de tres carreras nuevas:* En el curso de los meses de septiembre y octubre fueron presentadas a acreditación ante CONEAU como proyectos de carreras o carreras nuevas, la Maestría en Bioética Jurídica –modalidad a distancia-, la Especialización en Seguridad Ciudadana orientada al Análisis y Dinámica del Delito y la Violencia, y la Especialización en Estudios Chinos. Bajo la dirección de los Doctores Eduardo Tinant, Jorge Szeinfeld y Norberto Consani –respectivamente-, los grupos de trabajo de tales carreras y de la Secretaría de Posgrado, han trabajado intensamente y de modo coordinado en la proyección y adecuación de los proyectos de carreras a los estándares y tópicos a cumplimentar al efecto. La Secretaría de Posgrado de modo articulado con la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP, prestó la asistencia técnica específica y cualificada que exige esta actividad. Se continúa a la fecha con la realización de tareas, en vínculo con pedidos que realiza CONEAU.
- *Regularización de Carreras ante CONEAU:* se continúa dicha labor en conjunto con las autoridades de las carreras respectivas, coordinadamente con la Directora y equipo de Acreditación de la Secretaría.
- *Trabajo con Guías de Autoevaluación presentadas a la convocatoria de Acreditación CONEAU:* sin perjuicio de manifestaciones enriquecedoras y específicas realizadas por autoridades de carrera desde el inicio de la gestión, las Guías brindan información de trascendencia para trabajar de modo directo por la Secretaría o en conjunto con las carreras para superar dificultades o debilidades allí expresadas. Tales como necesidad de concretar convenios para el funcionamiento de aspectos puntuales de las carreras o asignaturas; brindar mejor formación a los estudiantes; analizar posibles proyectos de reglamentación, entre otros. Se ha avanzado en el trabajo iniciado en los períodos semestrales previos, manteniendo reuniones con otras áreas de la Facultad involucradas.

#### **AREA POSTGRADO**

- *Inscripción a Carreras y Actividades de Posgrado:* la semana anterior y con posterioridad al receso invernal se incorporaron como ingresantes a las diversas carreras y cursos, treinta y nueve graduados.
- *Inicio de Clases:* entre la primera semana de agosto y primera semana de septiembre dieron comienzo las actividades académicas de carreras y cursos de posgrado. Asimismo, en el caso del Doctorado en Ciencias Jurídicas se han dictado tres de las cuatro asignaturas que conforman el Plan de Estudios. Tres profesionales las han cursado.
- *Actividades de Posgrado realizadas y en curso*
  - Cursos Intensivos de Invierno: en la segunda semana del receso invernal se llevaron a cabo dos cursos de posgrado:
    - 1) *“Medidas de Defensa Comercial Internacional”*, a cargo del Mag. Lautaro Ramírez;
    - 2) *“Técnicas de Litigación”*, a cargo de la Prof. Gilda Maltas.
- Con gran éxito finalizó el dictado de los siguientes cursos de Posgrado iniciados en la primera parte del ciclo lectivo:
  - 1) *“Taller de Derecho Procesal Civil y Comercial para Jóvenes Abogados”* a cargo de los profesores María Cecilia Valeros y Alberto Córca;

- 2) “Curso de Mediación” y “Entrenamiento en Mediación” a cargo de las Abogadas Liliana González y Graciela de la Loza;
- 3) “Curso Formación de Abogado del Niño” dirigido por la Prof. Karina Bigliardi;
- 4) “Curso Actualización en Derecho de Familia conforme el Código Civil y Comercial Unificado” dirigido por la Prof. Graciela Barcos;
- 5) “Curso Mediación Familiar”, coordinado por la Abog. Yael Falótico.

- *Protocolo de Libro de Actas de la Secretaría de Posgrado*: se culminó el trabajo de confección del mencionado instrumento solicitado por la Auditoría realizada por la Universidad Nacional de La Plata, en su visita de junio de 2016. El mentado protocolo fue aprobado mediante Resolución Nº 271/16 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad, y fue puesto en conocimiento de las autoridades del Área Administrativa de la Secretaría de Posgrado para su concreta implementación a partir del presente ciclo lectivo. Se trata de una herramienta que reglamenta el modo de llevar los Libros de Actas de cada una de las distintas carreras de Especialización, Maestría y Doctorado de la Secretaría de Posgrado, como así también el Libro de Actas correspondiente a los Cursos de posgrado que en la misma se dictan. Se establece el procedimiento a respetar en la transcripción de las notas obrantes en las Actas Volantes, y el respectivo control administrativo sobre los estudiantes a quienes se les transcribe la calificación, los cuales se establecen conforme el Reglamento de Posgrado. Asimismo, se regula sobre los principios que debe respetar y el contenido del acta, y los responsables del control y supervisión.

- *Comisiones Asesoras de Posgrado*: Trabajo de la Comisión de Grado Académico: se celebraron reuniones mensuales, pautadas con antelación a las del Honorable Consejo Directivo, abordándose en cada oportunidad un promedio de quince a veinte expedientes de diversos trámites: postulación de reglamentos internos o reforma de los mismos; solicitudes de designaciones docentes; proyectos de trabajos finales integradores y tesinas, propuestas de director y codirector; postulación de miembros de jurados evaluadores; y solicitudes de equivalencias. En las mismas han participado la Secretaría de Posgrado y el entonces Director Ejecutivo. En especial se abordó la reglamentación referente al régimen de readmisión y segunda admisión a las carreras de especialización y maestrías, instituto último que fue incorporado al “Reglamento de Especializaciones y Maestrías y conformación del cuerpo docente” de la Secretaría de Posgrado. Asimismo en relación a los diversos procesos de acreditación en curso –carreras en funcionamiento y proyectos de carrera-, se ha continuado la actividad vinculada a la designación de diversos profesionales como Autoridad, miembros de Comités Académicos y órganos auxiliares; se han analizado fichas de seguimiento de estudiantes y egresados de las Carreras, propuestas de nuevas asignaturas y/o seminarios, oferta de asignaturas y/o seminarios optativos, cargas horarias de carreras y asignaturas y/o seminarios detallándose la carga horaria teórica y práctica, así como también –respecto de esta última- modalidades como se implementa e implementará, postulación de reglamentos internos o reforma de los mismos.

- *Trabajo del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Jurídicas y del Comité Académico del Doctorado en Relaciones Internacionales*: se celebraron dos reuniones plenarios de cada órgano asesor, analizándose solicitudes de admisión, proyectos de tesis, postulación de integrantes de jurados evaluadores, entre otros trámites puntuales.

#### **CELEBRACIÓN DE CONVENIOS**

- En pos de procurar establecer mecanismos institucionales para concretar prácticas en campo para sus estudiantes, a iniciativa de sus Autoridades, acompañados por el Sr. Decano, y con la colaboración del Sr. Consejero Directivo, Mag. Marcelo Krikorian, se firmaron convenios a efectos de promover prácticas académicas tutoriadas no rentadas.

- La Especialización en Derecho de Familia celebró un convenio con la Procuración de la Suprema Corte de Justicia provincial –de Prácticas Estudiantiles-.

- La Especialización para el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género replicó la experiencia, sumando a los múltiples y valiosos convenios ya suscriptos, la firma de uno con la Procuración de la Suprema Corte de Justicia provincial, también referido a Prácticas Estudiantiles.

#### **AREA ADMINISTRATIVA**

- *Auditoria de la Unidad de Auditoría Interna de la UNLP*: en el mes de junio la Secretaría, el Coordinador de Posgrado y personal no docente mantuvieron una reunión con autoridades y auditores de la Unidad de Auditoría Interna de la UNLP, en pos de efectuar el primer contralor del trabajo desarrollado a partir de las observaciones realizadas en la visita efectuada en el mes de febrero. Se avanzó satisfactoriamente en algunos abordajes, quedando pendientes para un segundo encuentro, el tratamiento de otros de mayor complejidad que requieren otros tiempos de despliegue y concreción.
- *Control de ingreso y egreso de expedientes*: se ha implementado un contralor de ingresos y egresos por competencias temáticas de Direcciones, a efectos de realizar un seguimiento de gestión del trámite de los diversos expedientes.
- *Trámites de expedientes*: en pos de agilizar y completar actuaciones, se efectúa un control exhaustivo de los expedientes a su ingreso, se ha reducido sustancialmente el tiempo de puesta en estado y/o de dictamen para su abordaje por el órgano asesor correspondiente en su inmediata siguiente reunión.
- Se continúa realizando igual tarea de contralor respecto de los expedientes iniciados previamente a esta gestión.
- *Notificación por email*: regresados los expedientes tratados por el HCD, se procura en pos de optimizar el tiempo de puesta en conocimiento de los interesados y la tramitación posterior de los expedientes, hacer saber a los operadores de posgrado de la opción de implementar la notificación por correo electrónico. Se ha dado inicio a la práctica de esta modalidad de notificación, con control actual del Prosecretario de Posgrado, hasta tanto sea designado un nuevo Director Ejecutivo.
- *Resoluciones de prórrogas de designaciones docentes*: se han proyectado y firmado por Decano y Secretaria de Posgrado ochenta y cinco prórrogas de designaciones docentes respecto de carreras y actividades de posgrado.
- *Defensas de Tesis Doctorales y Tesinas de Maestrías*: se han celebrado dos defensas de tesis doctorales y cinco de tesinas de maestrías, contando ahora la institución con dos nuevos Doctores y cinco nuevos Magister.
- *Egresados de Especializaciones*: en este tramo del ciclo lectivo han culminado su trayecto formativo en esta clase de carrera de posgrado, cinco profesionales.
- *Actualización de información relativa a carreras y cursos de posgrado*: en la página web de la Facultad y diversas redes sociales con que cuenta la Unidad Académica, la propia Secretaría de Posgrado, así como en el Boletín de Posgrado de la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

- *Consultas sobre creación de nuevas carreras y/o cursos de posgrado*: a partir de peticiones concretas de docentes ordinarios de nuestra Facultad y de carreras de posgrado, se mantuvieron diversas reuniones para asistir y asesorar las consultas efectuadas en relación a la proyección de Especializaciones y actividades de posgrado –a efectos de otorgar, en este último caso, créditos-, vinculadas a temáticas de actualidad y de relevancia profesional. Posteriormente a brindar la información correspondiente, se han mantenido intercambios de avances.
- *Reuniones con Autoridades de Carreras*: se han mantenido reuniones con diversos Directores de Carreras a efectos de detectar cuestiones a resolver a corto, mediano y largo plazos. También cuando así correspondiera, se les hizo saber situaciones a trabajar en conjunto en lo inmediato –problemas con actas de calificaciones, evaluación de diversas materias, entre otros temas-. A raíz de propuestas de diversos Directores en 2017 se concretarán reuniones

conjuntas de carreras a fin de evaluar la posibilidad de compartir docentes y/o asignaturas y/o seminarios por resultar de relevancia simultánea para diversas carreras.

- *Validación de títulos:* se avanzó en la tramitación de solicitudes de validación de títulos de carreras de posgrado ya acreditadas ante CONEAU. En este período, el Ministerio de Educación de la Nación ha aprobado la validación de los títulos de Doctor en Ciencias Jurídicas y Especialista en Derecho Social, por resoluciones N° 2048/16 y 1588/16, respectivamente.
- *Reuniones con Prosecretaría de Posgrado y Directora de Acreditación de Carreras de Posgrado de la UNLP:* en pos de trabajar en conjunto inquietudes manifestadas por autoridades de carreras, el trayecto de las carreras que se encuentran en proceso de acreditación y labores relativas a los mismos, así como actividades a desarrollar ante el Ministerio de Educación de la Nación.
- *Trabajo coordinado con la Secretaría Económico-Financiero:* en pos de optimizar el servicio que a cada área compete se han mantenido reuniones con el nuevo titular del Área para reducir el tiempo de elaboración de contratos y pago a docentes; y dar pronta solución a problemáticas anteriormente no abordadas.
- *Protocolo para tramitación de peticiones de designaciones y prórrogas de designaciones docentes:* se comenzó a implementar este instrumento, proyectado y consultado durante los años 2015-2016. Se trata de una herramienta que compila la información esencial de las normativas aplicables –requisitos académicos, fiscales, administrativos y demás pertinentes- para mejorar la tramitación de pedidos de designaciones y prórrogas de designaciones y los trámites posteriores: confección de contratos y posterior cobro de honorarios docentes. Asimismo se confeccionaron notas modelo y un formulario de opción de cobro por depósito bancario. En 2015 se añadió a dicha documental el formulario de declaración jurada que exige la UNLP, a completar y cumplimentar por docentes extranjeros o nacionales con residencia en el extranjero, a fin de posibilitar el cobro de los honorarios por no contar con inscripción ante AFIP.
- *Proyección de políticas de ingreso:* Además de continuarse la tarea eje de iniciar, transitar y culminar los procesos de acreditación de carreras ante CONEAU, conforme la situación de cada una, que constituye la primer consulta que hace todo interesado en iniciar sus estudios de posgrado; aparece necesario analizar y continuar la concreción de convenios a efectos de facilitar sistemas de becas para casos específicos –estudiantes en situación de vulnerabilidad-, y, entre otras actividades a trabajar, coordinar actividades de publicidad y difusión carreras y cursos.
- *Proyección de políticas vinculadas a incrementar la tasa de egreso:* se encuentran en análisis políticas de seguimiento de confección y corrección de trabajos, para acrecentar la tasa de egreso efectivo, y de seguimiento de readmitidos y de egresados de carreras. Verificadas debilidades en dichos aspectos, se encuentra en etapa de trabajo el relevamiento de datos de los profesionales que se han inscripto y/o han cursado asignaturas en los diez años anteriores; y será la problemática a trabajar en conjunto con autoridades de carreras en el primer semestre de 2017. Se evalúa analizar posibles anteproyectos de reglamentaciones y protocolos al efecto. Asimismo, a partir de 2017, se implementarán los mecanismos de seguimiento de egresados aprobados por el Honorable Consejo Académico a efectos de conocer el grado de inserción académico y/o laboral de los mismos; así como pareceres en torno a la carrera transitada.
- *Reforma al Reglamento de Carreras de Maestría y Especializaciones y conformación de sus planteles docentes:* En igual orden a posibilitar culminar carreras por graduados avanzados que no pudieron hacerlo en tiempos reglamentarios, se propició y aprobó por el Honorable Consejo Directivo incorporar de modo expreso y con un criterio rector –análisis de situación e instancia de evaluación- a modalizar por cada carrera, el instituto de la denominada segunda admisión. Este refiere a la posibilidad de otorgar un plazo máximo y perentorio de tres años -transcurridos diez desde el ingreso a la carrera-, para concretar las actividades y cursadas que correspondan, así como presentar y aprobar el trabajo de finalización de la carrera.

- *Anteproyectos de reglamentaciones y protocolos en elaboración:* relativos a elaboración y contenidos orientativos de Trabajo Final Integrador, a aranceles de carreras y cursos y a honorarios docentes; asimismo, respecto de pautas orientativas a examinar por jurados evaluadores en cada tipo de trabajo que permite culminar las carreras. Se ha efectuado un estudio de las diversas pautas que en sus dictámenes toma en consideración la Comisión de Grado Académico -en su actual composición- a fin de sugerir al Honorable Consejo Directivo la aprobación de proyectos de Trabajos Finales Integradores, así como observaciones que se transmiten a Directores y estudiantes que han presentado proyectos. Del mismo se dará vista a cada uno de los Directores de las Especializaciones a efectos que den su parecer. Se han mantenido conversaciones con el Secretario Económico-Financiero y Directores de Carreras en procura de coordinar la determinación de aranceles del próximo ciclo lectivo.

### **PROXIMAS ACTIVIDADES**

- *Escuela de Verano de la UNLP 2017:* Por nuestra Unidad Académica ha sido ofertado y se dictará el Curso propuesto por el Prof. Carlos Marcelo Lamoglia, “Administración Pública y Corrupción: respuestas desde la ciencia jurídica” –cuarta edición-. Dicha actividad contará con un plantel de docentes nacionales y extranjeros de destacado prestigio. Se realizará de modo intensivo en la semana del 20 al 24 de febrero. Se encuentra abierta la inscripción hasta el 6 de enero.
- *Proyección de nuevas actividades de posgrado para la primera etapa del ciclo lectivo 2017:* a fin de dar respuesta a la demanda diversificada emanada de graduados de diversas especialidades, se proyectan realizar nuevos cursos o realizar nuevas ediciones de actividades exitosas realizadas en 2015 y 2016. En dicho sentido, se dictarán los siguientes: “Curso Abogado del Niño” dirigido por la Prof. Karina Bigliardi, “Régimen de contratos asociativos y de las sociedades en el nuevo Código Civil y Comercial” dirigido por la Prof. Patricia Ferrer.
- Se proyecta y se encuentra en formación un Ciclo de Presentación de Tesis Doctorales y Tesinas de Maestrías, entre otros.
- En vínculo con el objetivo de procurar acompañar y contener graduados en pos de posgraduarse se ofertará el Taller Teoría y Práctica de la Tesis, a cargo del Doctor Felipe Fucito; y se proyectan cursos relacionados a destrezas y técnicas de escritura; idiomas; técnicas legislativas, de litigación, vinculadas a prácticas profesionales como asesores legislativos, relatores, etc. Asimismo, culminada que sea la obra del ex-Edificio Tres Facultades, se habilitarán las respectivas aulas de Posgrado en el séptimo piso, permitiendo ampliar y concretar proyectos de cursos de modo sostenido y diversificado, conforme consultas ya realizadas por Directores y Docentes de Carreras.
- Inscripción para ingresar a carreras de posgrado en el ciclo lectivo 2017: desde el lunes 8 de febrero hasta el viernes 11 de marzo –o hasta cubrir los cupos máximos de cada carrera- se encontrará abierta la inscripción para ingresar a las siguientes carreras de posgrado<sup>1</sup>:
  - Doctorado en Ciencias Jurídicas —Acreditada CONEAU, Res. N° 598/13—.
  - Doctorado en Relaciones Internacionales —Acreditada y categorizada "A" CONEAU, Res. N° 988/15—.
  - Maestría en Relaciones Internacionales —Acreditada y categorizada “A” CONEAU, Res. N° 285/10—.
  - Maestría en Derechos Humanos —Acreditada y categorizada "B" CONEAU, Res. N° 954/12—.
  - Maestría en Integración Latinoamericana —Acreditada y categorizada "B" CONEAU, Res. N° 908/09—.
  - Maestría en Ciencia Política —Acreditada y categorizada "C" CONEAU, Res. N° 102/06. Proceso de re-acreditación en curso—.

---

<sup>1</sup> Aclaración: en 2017, por decisión de sus autoridades, no abrirá a inscripción la Maestría en Derecho Procesal (Carrera presentada ante CONEAU en 2014. En proceso de Acreditación).

- Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional—Acreditada y categorizada "C" CONEAU, Res. N° 147/07. proceso de re-acreditación en curso—.
- Maestría en Sociología Jurídica —Acreditada y categorizada “C” CONEAU, IF-2016-02526449—.
- Maestría en Sociología Jurídica a distancia —Acreditada CONEAU, IF-2016-02511770—.
- Especialización en Derecho Administrativo —Acreditada y categorizada "B" CONEAU, Res. N° 549/10—.
- Especialización en Derecho Empresario —Acreditada y categorizada "B" CONEAU, Res. N° 1002/15—.
- Especialización en Políticas de Integración —Acreditada y categorizada "B" CONEAU, Res. N° 906/09—.
- Especialización en Derecho Civil —Acreditada y categorizada "C" CONEAU, Res. N° 1140/11—.
- Especialización en Derecho Penal —Acreditada y categorizada "C" CONEAU, Res. N° 013/00. Proceso de re-acreditación en curso—.
- Especialización en Actividad Jurisdiccional y Administración de Juzgados y Tribunales Colegiados —Acreditada y categorizada "C" CONEAU, Res. N° 331/12—.
- Especialización en Derecho Social —Acreditada CONEAU, Res. N° 1040/11—.
- Especialización en Documentación y Registración Inmobiliaria —Acreditada y categorizada “C” CONEAU, Res. N° 688/15—.
- Especialización en Derecho Constitucional —Acreditada y categorizada "C" CONEAU, Res. N° 1265/15—.
- Especialización en Abogacía del Estado—Carrera presentada ante CONEAU en 2014. En proceso de Acreditación—.
- Especialización para el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género —Carrera presentada ante CONEAU en 2014. En proceso de Acreditación—.
- Especialización en Derecho Ambiental—Carrera presentada ante CONEAU en 2014. En proceso de Acreditación—.
- Especialización en Derecho de Familia—Carrera presentada ante CONEAU en 2014. En proceso de acreditación—.
- Especialización en Derecho Aduanero.

— **SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**  
Secretario Abog. Joaquin Eliseche

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 2 de diciembre de 2016*

- Durante este semestre, la Secretaría ha resuelto más de un centenar de notas de alumnos, entre agosto y noviembre, vinculados a la Incorporación a materias, cambios de comisión fuera de término, razones laborales, ingresantes, superposición con otra materia u otro motivo, renuncia fuera de término a fin de evitar sanción, boletas de inscripción a examen libre fuera de término, Resolución N° 449, entrega de Certificado de Analítico en trámite o Analítico fuera de término, justificación de inasistencia por excepción a cursadas regulares, acreditación de condición trabajador en relación de dependencia no registrada, entre otras tareas habituales del área.

#### **BECAS PROPIAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA Y BECAS DE LA UNLP, ÁREA DEPORTIVA Y CULTURAL**

- Desde la Secretaría en coordinación con la Prosecretaría de Bienestar Universitario de la UNLP, se han desarrollados programas vinculados a la contención de los estudiantes, esto ha sido posible a través de la

implementación de beneficios mediante diversas becas, y convenios con entidades para otorgar descuentos es servicios. De esta manera se han conseguido becas para Ayuda Económica, para Estudiantes Inquilinos, para Estudiantes con discapacidad, para Estudiantes con hijos/as y de Bicicleta Universitaria, para estudiantes con hijos/as, de bicicleta universitaria y para el albergue Universitario. Bajo estos mismos lineamientos, como todos los semestres, se trabajó con el Centro de Estudiantes para la beca de permutas de libros. Por último y a través de la Página de la Facultad se informó respecto a eventos deportivos y culturales, organizados tanto por esta unidad académica como por la Universidad.

#### **UNIVERSIPASS**

- Como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la Universidad y la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, la Secretaría es uno de los centros de entrega de la tarjeta *UniversiPass*. Esta tarjeta brinda importantes beneficios a sus usuarios, estudiantes y egresados Universitarios hasta 35 años, pudiendo acceder a descuentos en la compra de productos o servicios en los locales adheridos.

#### **CONCURSO DE AYUDANTES ALUMNOS**

- En lo que refiere a los concursos de ayudantes de alumnos por pedido de los Profesores Titulares, se han llevado a cabo los concursos de: Derecho Romano, Cátedra III; Introducción al Derecho, Cátedra III; Derecho Agrario, Cátedra I y Derecho Penal I, Cátedra I, para cubrir los cargos ayudantes alumnos requeridos.

#### **PASANTIAS Y PRÁCTICAS**

- Se han llevado adelante, en relación a las pasantías y prácticas, las siguientes acciones, según su ámbito:

- **Sector Público:** 1) *Asesoría General de Gobierno:* se firmaron 7 contratos nuevos; 2) *Ministerio de Seguridad:* se renovaron 2 contratos individuales; 3) *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de La Nación:* se firmó un nuevo convenio; 4) *Centro de Atención Telefónica de Emergencia 911:* se está en tratativas para una posible nueva convocatoria; 5) *Prácticas formativas en Poder Judicial:* en lo que refiere al campo de Prácticas Pre Profesionales supervisadas en el Poder Judicial continuamos con éxito el incremento de alumnos con expectativas para cumplir la práctica. A la fecha, se encuentran realizando sus prácticas pre profesionales en el ámbito del Poder Judicial —Juzgados y Tribunales de Departamento Judicial La Plata— entre veinte y treinta estudiantes; 6) *Municipios de Quilmes y de La Plata:* Nos encontramos en gestiones con dichos municipios con el objeto de lograr la incorporación de estudiantes de nuestra Facultad en dichos ámbitos, bajo el régimen de pasantías rentadas y/o con perspectiva de iniciar nuestros alumnos un período de prácticas pre profesionales; 7) *Municipio de Berazategui:* Se renovaron tres convenios de contrato individual, y nos encontramos en tratativas de una nueva posible convocatoria para los primeros días del mes de febrero de 2017. Se ha firmado un nuevo convenio entre el Municipio de la Ciudad de Bolívar y la UNLP, respecto del cual en los últimos días del mes de diciembre de 2016 se estarán firmando convenio/s Individual/es con estudiantes de la carrera de Abogacía de la sede regional Bolívar que realizarán sus pasantías en Asesoría Letrada del Municipio, convocatoria que ya se encuentra vigente desde el 1 de diciembre de 2016.
- **Sector Privado:** 1) *Estudio Jurídico Nicholson & Cano —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—:* Se llevó adelante la convocatoria de aspirantes, resultando la firma de un convenio de pasantía con una alumna de la Facultad; 2) *Automotores Randazzo:* durante el mes de octubre de 2016, se ha realizado una nueva convocatoria, encontrándose los inscriptos en proceso de selección; 3) *Cooperativa Cristal:* se está en tratativas para un posible convocatoria hacia el mes de febrero de 2017; 4) Se está en tratativas con la empresa de seguros Federación Patronal para la reanudación del régimen de pasantías con miras a definirse en los próximos meses.

#### **CONFORMACIÓN DE MESAS DE EXAMEN LIBRE POR AUSENCIA DE DOCENTES PROPIOS DE LAS CÁTEDRAS**

- La conformación de mesas libres ha ido en aumento, en este semestre desde la Secretaría se ha constituido mesa de examen en más de treinta y siete oportunidades.

### **CALENDARIO DE MESAS DE EXAMEN**

- Como todos los semestres la Secretaría en coordinación con el Área de Enseñanza efectúa el calendario de las 80 mesas libres mensuales. Este semestre se trabajó particularmente en el calendario para el Primer cuatrimestre 2017, coordinando la fijación de las mesas examinadoras del mes de Febrero, a fin de posibilitar que los alumnos puedan rendir y luego anotarse por vacante impura a su correlativa y poder cursarla. Se incorporó al calendario las mesas correspondientes a la asignatura: *“Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales”*.

### **PRÁCTICAS PENALES Y CIVILES LIBRES**

- La Secretaría actúa como órgano encargado de receptor las solicitudes de aquellos alumnos que pretenden rendir las Prácticas Civiles y Penales en forma libre, por lo que en este segundo semestre continuo recibiendo dichas inscripciones.

### **COMUNICACIÓN A DOCENTES POR PASES Y EQUIVALENCIA**

- En conjunto con el área de Pases y Equivalencias del Área de Enseñanza, nos hemos comunicado con los docentes, para que no demoren la entrega de sus informes/dictámenes, y permitir que los alumnos puedan rendir las equivalencias que adeudan.

### **PROYECTOS PRESENTADOS A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

- Desde la Secretaría se han elaborado los siguientes proyectos, los cuales han sido aprobados por el Honorable Consejo Directivo: 1) Creación del programa de *“Secretariado Jurídico”* Res. N° 365/07; y 2) *“Semana del libro Recuperado”*, en tratamiento por ante dicho órgano de gobierno. Aprobada la primera resolución, esta Secretaria tuvo a su cargo la inscripción de los interesados en realizar el curso de Secretariado Jurídico.

### **PRE EVALUATIVOS**

- Se coordinó con los Docentes y la Secretaría Académica la creación de nuevos pre evaluativos, efectuándose la respectiva inscripción para la siguiente asignatura: Derecho Agrario, cátedra 1.

### **CURSOS, CAPACITACIONES, ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y TALLERES**

- Se participó y se difundieron diferentes actividades con el objeto de facilitar la inscripción, su organización y el desarrollo de los mismos.
- Ante esta Secretaría los alumnos pudieron inscribirse a las clases libres y de pre examen de Derecho Civil I, Derecho Civil IV y Derecho Penal II.

### **INSCRIPCIÓN A LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES SUPERVISADAS EN ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

- La Secretaría colaboró en la inscripción de otras prácticas pre-profesionales, supervisadas por la Asesoría General de Gobierno, en los siguientes lugares: Ministerio de Infraestructura, Registro de las Personas, Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Salud.

### **DIFUSIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES**

- Colecta de leche *“larga vida”* organizada por el Banco Alimentario La Plata: La Secretaría colaboró en la difusión de la campaña a fin de lograr un mayor número de donaciones de leche fluida o en polvo, desde el día 11 al 31 de Agosto.
- Conferencia *“La esclavitud en el siglo XXI”* —Trata de personas y delitos conexos—: Organizada por la cátedra de Adaptación Profesional Práctica Procesal Penal -modalidad libre, realizada el viernes 30 de septiembre.
- Difusión e inscripción al *“Taller de Técnicas de Estudio”* realizado por Gabinete de Orientación Educativa, el día 4 de Octubre del 2016.

- Difusión del curso *"Hacia una técnica Vocaf Apropiaada"* dictado por la Dirección de Políticas de Salud Estudiantil de la UNLP.

#### TALLERES

- La Secretaría colaboró en la organización y llevo adelante la inscripción al *"Taller de análisis de casos agrarios, agro-ambientales y agro-alimentarios"* a cargo de la Catedra I de Derecho Agrario. Asimismo, organizó la charla-taller *"Estrategias para la búsqueda de empleo"*, realizada el día 19 de octubre de 2016.

#### INGRESO 2016

- La Secretaría difundió e inscribió para la charla de apoyo destinada aquellos ingresantes, que debieron rendir el Curso de Adaptación Universitaria en la mesa de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

#### PARTICIPACIÓN EN LA EXPOSICIONES UNIVERSITARIAS

- La Secretaría participó de la Expo Universitaria de la UNLP 2016 se llevó a cabo durante los días de 27 al 30 de septiembre, en el Pasaje Dardo Rocha, con el objeto de difundir la oferta académica de nuestra Alta Casa de Estudios. Asimismo participo de la *"4º Expo Educativa Ensenada 2016"*, en la cual se expusieron las ofertas educativas de nivel superior y de formación profesional, organizada por la Jefatura del Distrito de Ensenada, los días 27 y 28 de octubre del 2016.

#### PROGRAMA "RECUPERAMOS"

- La Facultad ha continuado con la prueba piloto del programa que lleva a cabo la UNLP en diferentes Secretarías, el que cuenta con la colaboración de la Asociación Nuevo Ambiente. Dicho programa, consiste en minimizar, separar y recuperar los residuos sólidos urbanos que se generan en el ámbito universitario, con objeto de generar acciones tendientes a un cambio en los hábitos de consumo y el manejo de los residuos que generamos.

#### — SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Secretario Abog. Adolfo Brook - Prosecretaria Abog. Carola Bianco

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 2 de diciembre de 2016*

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Julio:** Talleres de Litigación Penal —1 y 15 de julio—.
- **Agosto:** Jornada de Apelación en los Procesos Civiles —24 y 31 de agosto—; Análisis de nuevos negocios en las Pymes ante los cambios del contexto económico —9 al 30 de agosto—; Módulo XXI. Primer Ciclo de Conferencias: Fundamentos actuales del Derecho Administrativo *"Actualidad en materia de contrataciones de Obras Públicas"* —29 de agosto); Curso *"Filiación"* —18 de agosto al 8 de septiembre—; Colecta del Día del Niño; Muestra de pinturas: *"Niños y niñas: sus derechos"* —3 al 21 de agosto—; Primer encuentro de Litigación Penal- Universidad Nacional de Mar del Plata —25 y 26 de agosto—.
- **Septiembre:** Análisis de Alternativas de financiamiento para las pymes ante los cambios de contexto económico —6 al 27 de septiembre—; Los desafíos del nuevo Código en la Práctica Notarial y Registral —22 de septiembre al 17 de noviembre—; Capacitación para el personal del Servicio Penitenciario Bonaerense *"Criminología"* —7 de septiembre al 9 de noviembre); Curso teórico- práctico sobre el proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires. Actualidad Jurisdiccional —7 al 28 de septiembre—; Curso teórico- práctico de Cálculo de Indemnizaciones y Multas LCT y LRT —12 al 26 de septiembre—; Curso: El Fideicomiso, abordaje actual del contrato conforme al dictado del Código Civil y Comercial —5 de septiembre al 3 de octubre—; Módulo XXII. Primero Ciclo de Conferencia, fundamentos actuales del derecho Administrativo *"La legitimación en los procedimientos de selección y su control judicial"*; VI Feria de Emprendedores del OREI —14 de septiembre—; Curso: La Responsabilidad Civil en el nuevo Código Civil y Comercial —7 de septiembre al 9 de noviembre—; Evento preparativo sobre la conferencia

Hábitat III "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible" —14 de septiembre—; Panel de discusión: la justicia Contencioso Administrativa —30 de septiembre—; muestra fotográfica: "Postales de aquí y de allá" en el marco de Derecho al Arte —19 al 30 de septiembre—.

- **Octubre:** Jornada diversidad familiar y parejas del mismo sexo a un año del nuevo Código Civil y Comercial —11 de octubre—; Módulo XXIII. Primer ciclo de conferencias: Fundamentos actuales del derecho administrativo. "Administración pública y nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones hacia el gobiernos electrónico y la despapelización" —24 de octubre—; Curso teórico-práctico de prueba pericial contable en fuero penal —17 al 31 de octubre—; Curso: Régimen de Sinceramiento Fiscal —18 de octubre al 1 de noviembre—; Taller de textos académicos del OREI —7 al 28 de septiembre—; Curso: Nuevos paradigmas en materia de adopción —25 de octubre al 15 de noviembre); Jornada sobre comercio y desarrollo —13 de octubre—; Segunda Jornada de Seguridad Social —12 de octubre—; Responsabilidad Parental —13 de octubre al 3 de noviembre—; Ciclo de Cine ¿Sabes que te la estás comiendo?; Seminario: estrategias de intervención interdisciplinaria en materia de violencia de género. Debate en torno a la prácticas territoriales y a las políticas públicas —4 de octubre al 22 de noviembre—; Taller de alfabetización jurídica sobre la ley de Salud Mental —18 de octubre—; Colecta de sangre —31 de octubre—; Concierto en el marco de Derecho al Arte: La Dixie Banda —14 de octubre—; Concierto en el marco de derecho al Arte: Diego Sca y Dial —28 de octubre—.

- **Noviembre:** Jornada de Riesgo de trabajo —2 de noviembre—; Aspectos teóricos y prácticos del Proceso de Conocimiento Civil y Comercial —7 al 21 de noviembre); III Seminario de Actualización en Derecho Administrativo: Ética pública y sistemas de responsabilidad del Estado y del agente público —21 de noviembre—; Taller de acceso a la información pública —10 al 24 de noviembre—; Jornada: responsabilidad parental en el ámbito internacional —16 de noviembre—; Charla abierta sobre el delito de Trata de personas —18 de noviembre—; "martes corales" —8, 15 y 22 de noviembre—; Presentación de grupos de danzas "Cuerda" y "Pizar" —18 de noviembre—; Jornada de divulgación científica —24 de noviembre—; I Jornada de administración y justicia en la Provincia de Buenos Aires —16 de noviembre—.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y CAUSAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES EN LAS QUE INTERVIENEN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

- **Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género**

- "V. Romina C/ S. Víctor S/ protección contra la violencia familiar

- "H. María Eva C/ V. Cristian Ariel S/ protección contra la violencia familiar"

- "M. Evelia C/ R. Jaime S/ protección contra la violencia familia "

- Se atendieron numerosos casos donde, específicamente, se contactaron, a través de la vía virtual aproximadamente 35 mujeres —consultas realizadas por mail y vía Facebook— y personalmente se atendieron a 25 personas. Entre las temáticas que se presentaron la principal fue la referida a violencia doméstica, física y psicológica, también se atendieron casos abuso sexual, tenencia, alimentos de hijos/as, divorcio y disolución de la sociedad conyugal.

- Como así también se consultó sobre personas agresoras las cuales, en algunos casos, presentaban padecimientos mentales las consultas fueron derivadas al consultorio de salud mental de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ya que es una temática que nos excede. Desde el Centro se impulsaron acciones que implicaron el asesoramiento y patrocinio judicial, como así también la contención psico-social a las mujeres que se acercaron, a través del acompañamiento y derivación por parte del equipo.

- **Programa "Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas"**

— MANSIÓN OBRERA: —organización social con base territorial de Berisso—. Solicitan asesoramiento dado que una niña que participa de los talleres manifiesta sufrir abuso sexual infantil por parte de su tío materno. Se realiza asesoramiento y seguimiento de las respuestas institucionales.

— JULIA: se presentan los tíos maternos de la niña y exponen que su progenitor ejerce violencia sobre su madre. Solicitan asesoramiento a fin de salvaguardar la integridad de la niña, su hermana y su madre. Se realiza asesoramiento y se los deriva al Servicio Local de San Carlos.

— COOPERATIVA DE PSICOLOGOS “TRAMA”: Se presenta Ana Topa, psicóloga de la cooperativa, a fin de solicitar asesoramiento jurídico por la situación de una niña que atiende, dado que al momento de realizar el tratamiento psicológico la niña manifestó no querer que su padre sea informado dado que el mismo ejerce violencia sobre ella. Se realiza asesoramiento jurídico.

— S. VALENTIN: Derivan a su padre Nicolás S. desde la Dirección de Niñez y Adolescencia de Berisso. Su padre solicitó asesoramiento jurídico debido a que su hijo de 15 años, ha abandonado la escuela y había sido demorado en una comisaría de Berisso por ser vinculado con un robo. Se realiza asesoramiento.

— C. P. MIGUEL ANGEL: Se trata de una situación de violencia familiar en la cual la Sra. Rosalina P. solicita al Juzgado de Familia N°4 una medida cautelar de restricción perimetral para ella y su hijo de 6 años respecto de su ex pareja y padre del niño.

— FEDERICO R.: Solicitamos al programa del Programa Federal “Incluir Salud” —ex ProFe—, el cual depende del Ministerio de Salud de la Nación, la provisión de la dosis continúa de 20 gramos de Gamma Globulina PRIVIGEN cada 28 días para el niño.

— E. M. ANAIS: Solicitamos al Juzgado de Familia N° 4 el dictado de medidas necesarias a efectos de que se diagramen un dispositivo de escucha sustentado sobre la base de varios encuentros tendientes a incorporar la opinión de la niña Anais E. M. en relación a la solicitud de una medida cautelar de restricción de acercamiento, con relación al padre de la niña.

— Q. FABIAN ÁNGEL, T. DIEGO, V. THIAGO ÁNGEL: consulta realizada por la Sra. Mercedes Antonia Q., se tomó conocimiento de la situación vivenciada por la familia de la suscripta. En este sentido, solicitamos a la Dirección de Niñez y Adolescencia de La Plata y a la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata que se arbitren los medios necesarios a efectos de garantizar la provisión de materiales para la construcción de una vivienda, se garantice el derecho a la salud del grupo familiar, el derecho a la educación y el acceso a un trabajo digno que permita a los adultos responsables sostener el crecimiento de los niños, niñas y adolescentes.

— F. SASHA: Solicitamos al programa del Programa Federal “Incluir Salud” —ex ProFe—, el cual depende del Ministerio de Salud de la Nación, i) la provisión continúa de transfusiones sanguíneas con importantes sobrecargas de hierro con quelantes de hierro —Deferosirox 1000 mg/d) cada 15 días—; ii) la provisión continua de análogos de LHRH Tapa Leuprolide o similar, o Dienogest de 2 mg; iii) la provisión de una placa para reconstrucción ósea pediátrica femoral distal; iv) la provisión de las mallas que requieran las transfusiones para la niña; v) también pedimos se garantice el traslado de la niña al Hospital Elizalde desde el domicilio de la misma—ubicado en la calle San Pedro N° 450 de la localidad de Florencio Varela- y su regreso al mismo. La intervención se motiva a partir de la consulta realizada por la Sra. P., Marcela, madre de Sasha Nicole F., de 15 años de edad, quien recibía prestaciones médicas a través del Programa Federal “Incluir Salud” —ex ProFe— y cuenta con una Unidad de Gestión Provincial ubicada en calle 50 N° 1130 de la ciudad de La Plata.

— FACUNDO FRANCISCO R.: Se presenta en nuestro Consultorio Jurídico Sandra D. S., hermana del joven exponiendo una compleja situación familiar y solicitando asesoramiento para mejorar la situación de vida de su hermano de 16 años. En este sentido, solicitamos intervención la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la

Provincia de Mendoza a fin de que dicten las medidas necesarias destinadas a diagramar un esquema de trabajo y abordaje que se estructure alrededor de la escucha del niño Facundo Francisco R., de 16 años de edad, con domicilio en Departamento de Las Heras, Mendoza a fin de estar en condiciones de diseñar las estrategias pertinentes con miras a solucionar la conflictividad familiar.

— DESALOJO ROMERO - PREDIO UBICADO DE 159 A 161, Y DE 526 A 528: Convocados por el Consejo Local de Niñez de La Plata, solicitamos al Juzgado de Garantías Nº2 a cargo del Dr. Cesar Melazo la suspensión del dictado de una nueva orden de desalojo hasta tanto se pueda verificar que tanto el Servicio Local, como el Servicio Zonal hayan tomado intervención adecuada a fin de resguardar los derechos vulnerados de este grupo de niños y sus familias.

— DESALOJO ROMERO - PREDIO UBICADO EN CALLE 161 ENTRE 523 Y 524: Convocados por el Consejo Local de Niñez de La Plata, nos presentamos ante el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia, Dirección de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de La Plata, Dirección de Tierras y Viviendas de la Municipalidad de La Plata, Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Pcia. De Bs. As., Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata, Ministerio de Desarrollo Social de la Pcia. De Bs. As. Solicitando se tomen todas las medidas conducentes tendientes a lograr la restitución de derechos de la niñez y de los grupos familiares afectados por la medida de desalojo decretada por el Juzgado de Garantías Nº 2 del Departamento Judicial de La Plata.

— ROMINA FERNANDA V. Con motivo de la consulta realizada por el Centro de Atención a la Víctima de Violencia de Género, desde el Programa de Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas oportunamente se tomó conocimiento de la situación vivenciada actualmente por las niñas Rocío Soledad S., Zoe María Lujan S., Ludmila María Pilar S. y Camila Daiana S. y su madre Romina Fernanda V. De esta forma nos presentamos ante la Jueza a cargo del Juzgado de Familia Nº 4 del Departamento Judicial de La Plata en los autos caratulados “V., Romina Fernanda c/ S., Víctor Oscar s/ Protección contra la Violencia Familiar”; a fin de estar en condiciones de tomar todas las medidas que sean conducentes a la promoción y protección de los derechos de las niñas, asegurándole a dicha opinión un lugar preferencial a la hora de tomar decisiones.

— BRISA MICAELA GUADALUPE L.: A partir de la consulta realizada por el Centro de Atención a la Víctima de Violencia de Género, solicitamos la intervención del Servicio Local de la localidad de Melchor Romero a fin de que procedan a dictar las medidas necesarias con miras a diagramar un dispositivo de escucha sustentado sobre la base de varios encuentros tendientes a incorporar la opinión de los hermanos de la joven Brisa Micaela Guadalupe Lima de 17 años de edad para poder tomar todas las medidas que sean conducentes a la promoción y protección de los derechos de las niñas.

— ESTEBAN P. Con motivo de la consulta realizada por el Consultorio Jurídico Gratuito ubicado en Barrio Cementerio tomamos conocimiento de la situación compleja y dolorosa vivida por la Sra. Florencia Johana C. —24 años—, madre de Esteban P., la cual llevara a que Florencia tuviera un intento de suicidio tras el cual se encontrara internada en el Servicio Social del San Juan de Dios. Esteban Daniel P., es hijo de Florencia y del padre de ella, —quien se suicidó cuando Florencia amenazara con denunciarlo ante la justicia— producto de una reiterada serie de abusos sexuales que tanto Florencia como su hermana —Mariana— sufrieran a manos de su padre a partir de los 8 años de edad, quedando embarazada de Esteban cuando contaba con 12 años de edad. En ese contexto y dado que Florencia manifestaba la necesidad de no continuar teniendo un vínculo con Esteban es que solicitamos la intervención del Servicio Local de Altos de San Lorenzo a fin de que a) Se disponga el dictado de medidas tendientes al diseño y la ejecución de una estrategia de abordaje en relación al niño Esteban Daniel P. —promoviendo con especial premura el resguardo de su salud física y psicológica, su educación y su integridad física—; b) Se ponga especial énfasis al momento de diagramar la estrategia en la circunstancia de que la mamá de Esteban no quiere, ni puede sostener un vínculo con el niño —su reciente intento de suicidio da acabada

cuenta de ello—; c) Se le otorgue un lugar primordial a la voz del niño en este contexto incluyendo abiertamente a la misma en la estrategia que vaya a desarrollarse en el presente caso, conforme lo indica el artículo 12° de la Convención sobre los Derechos del Niño; d) Se fije audiencia citando a todos los actores involucrados—incluyendo a quienes trabajan en el Consultorio Jurídico Gratuito de Barrio Cementerio ubicado en calle 30 entre 73 y 74 -Club Chacarita Platense— los viernes de 17 a 19 hs.) a efectos de diagramar un esquema de trabajo conjunto.

— JEREMÍAS B. Y VALENTINA V.: La Organización Social Patria Grande nos solicitó intervención para la realización de una visita domiciliar y elaboración de un informe social que dé cuenta de la situación de los niños Jeremías B. y Valentina V. de uno y dos años de edad, quienes actualmente se encuentran al cuidado de sus tíos Bernardina M. y Andrés J. en la localidad de Berisso, debido a que su madre, Sra. Noelia B., actualmente se encuentra detenida.

— L. EMILIO: Se trata de un niño de 8 años de edad que actualmente vive en el Hogar de la Madre Tres Veces Admirable de la Obra del Padre Cajade bajo Medida de Protección Especial de Derechos—medida de abrigo—. El mismo fue denunciado por una vecina a quien se le prestó una de las viviendas del hogar para que vivieran ella y sus hijos. El niño fue denunciado por propinarle un golpe de puño a una de las hijas de la denunciante.

• **Unidad de Atención en Conflictos Juveniles**

— Caso C. M.s s/ lesiones leves. Ofensora: M C. 14 años. Escuela 38: 208 y 519.

— Caso M. M.s/ lesiones y amenazas. Ofensor: M. M. 12 años. 6to a. Víctima: T V. 12 años.

— Caso: E D. B. —Imputado) 15 años y P. E. B. —Víctima—14 años. Colegio ESB N° 33, City Bell.

— Caso: F. N —imputado) 17 años y J T H —Víctima— 18 años Colegio Nuestra Señora del Carmen.

— Caso: S. R. —Víctima 14 años) y A. y M G. y T. A. Z. —imputadas 12, 14 y 15 años respectivamente—Colegio N° 42.

— Caso E. N. —ofensora 15 años—S/ Lesiones leves. M. G Víctima 15 años.

— *Facilitación restaurativa en situaciones comunitarias —no judicializadas—*: El equipo se encuentra a la fecha trabajando con el Joven F. E., —18 años— quien fue abandonado, vivió en la calle y en la actualidad con una familia guardadora. Paso por diferentes conflictos todos ellos con y de violencia. Terminó su escolaridad. Joven L. S. situación de violencia escolar grave que lo tiene como ofensor 18 años Víctima FVR. 16 años Escuela Industrial Albert Thomas. Caso cerrado.

— *Talleres y jornadas*: Talleres de Gestión y Prevención de Situaciones Violentas, destinadas a madres Comedor Casita Abriendo Caminos 4 encuentros. Talleres de Uso Responsable de las Redes. Acciones de prevención al Bullying dictado en el Colegio Juan Mamerto Esquí de City Bell. Taller es de Gestión y Prevención de la Violencia Consecuencias en los niños y jóvenes. Casa del Niño Encuentro City Bell. Como así diferentes jornadas destinadas a jóvenes, docentes, padres y referentes institucionales en Congresos y Talleres en Salta capital., en Bahía Blanca, Ciudad de Buenos Aires.

• **Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales**

— V Reunión Grupo de Trabajo en la Oficina del OREI (29/06). VIII Reunión Ordinaria (6/07). VIII Reunión Ampliada “Mega Acuerdos Comerciales” (8/07). Entrega de los Documentos Técnicos elaborados por los Pasantes (15/07). IX Reunión Ordinaria (10/08). X Reunión Ordinaria (24/08). Publicación Boletín N° 1 (Julio – Agosto) (1/09). XI Reunión Ordinaria (7/09). VI Feria de Emprendedores “Actividades de Promoción de Emprendedores Locales” (14/09). Reunión Director del OREI, Pasantes y encargados de turismo de la Municipalidad de La Plata (19/09). XII Reunión Ordinaria (28/09). Relevamiento de información vinculada a la ciudad que será de utilidad

para el EMATUR (2/10 al 27/10). "Taller de Textos Académicos" (7/10, 14/10, 21/10, 28/10). XIII Reunión Ordinaria (12/10). Jornada del OREI sobre Comercio Internacional (13/10). XIV Reunión Ordinaria (26/10). Publicación Boletín Nº 2 (Septiembre – Octubre) (1/11). XVI Reunión Ordinaria (23/11). Publicación de los Documentos Técnicos elaborados por los Pasantes (30/11).

- ***Clínica Jurídica de Derechos de los Consumidores y Usuarios***

— ESTADO ACTUAL CAUSAS ACTIVAS: 1-Denuncia en la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor: "C. L. y ots. c/ABSA" -en trámite- 2- Demanda judicial: "A. M. C. y ots. c/ ABSA, s/Pretensión indemnizatoria". Se encuentra en la Suprema Corte Provincial para resolver los recursos extraordinarios -de nulidad e inaplicabilidad de ley o doctrina legal- interpuestos el día 18 de agosto de 2015. Desde el mes de marzo de 2016 se encuentra en la Procuración General para que se emita dictamen en relación al recurso extraordinario de nulidad deducido. 3- Presentación de consumidores como "terceros coadyuvantes" en la causa: "ABSA c/Municipalidad de La Plata, s/Pretensión anulatoria" -en trámite-4-Demanda judicial: "M. J. M. y ots. c/ABSA y otra, s/Pretensión indemnizatoria" -en la Suprema Corte provincial para resolver los recursos extraordinarios deducidos en el incidente de medidas cautelares- 5- Incidente de medidas cautelares: "M. J. M. y ots. c/ABSA, s/Incidente". En la Suprema Corte provincial, para resolver los recursos extraordinarios de nulidad e inaplicabilidad de ley o doctrina legal interpuestos contra la sentencia que confirmó la "descolectivización" del proceso. Se encuentra, desde el mes de marzo de 2016, en la Procuración General. 6- Denuncia en la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor: "F.L. c/Empresa Argentina de Servicios Públicos, S.A.TA. y otra" -en trámite- 7-"AmicusCuriae" presentado en la causa "Viviendas 18 de Julio II etapa c/R.E.C., s/Desalojo". Se desestimó la presentación pese a lo resuelto por el Subprocurador General. 8- "R.E.C. c/Viviendas 18 de julio II etapa y otro, s/Nulidad de contrato". El caso, luego de varias excusaciones, quedó radicado en el Juzgado en lo Civil y Comercial n\* 12 del Departamento Judicial de La Plata por la decisión de la Cámara departamental. Se dejaron cédulas para notificar el traslado de la demanda. 9. Se presentó, en la causa anterior, una medida cautelar con la finalidad de que los juicios de desalojo en trámite no puedan proseguirse —hasta tanto se resuelva la causa colectiva—; y, asimismo, para impedir la promoción de nuevos juicios. 10-Denuncia presentada en la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor. Denunciados: "Viviendas 18 de Julio II etapa y el interventor-administrador, ahora fiduciario. Actualmente en trámite. 11. Hreñuk S.A. —Rosamonte— no contestó la carta documento enviada. Se analiza la posibilidad de denunciarla ante la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor. 12. Se presentó al Honorable Consejo dictamen sobre la temática trabajada en los últimos meses —consumo de alimentos— y se solicitó autorización para promover acciones administrativas y/o judiciales. El Consejo "avaló" la intervención. En estos días se presentará al Consejo, solicitando autorización, la denuncia que se intenta presentar en la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor. 13. Se solicitó, el día 15 de noviembre ppdo., al Honorable Consejo Directivo, a través de la nota presentada al Secretario de Extensión, autorización para patrocinar a los consumidores/usuarios —de Gonnet/Villa Castell— que padecen la provisión de agua no potable. 14. Se está trabajando, en relación al caso anterior, en la redacción de una pretensión de medida preventiva informativa. Por último, esta clínica organizó, durante el mes de octubre, un ciclo de cine/debate en relación al consumo de alimentos.

- ***Programa "Diversidad Familiar y derecho de familias"***

— 11 de Octubre, Jornada: "Diversidad familiar y parejas del mismo sexo a un año del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación". 28 de Octubre: II Jornadas de Género y Diversidad Sexual organizadas por la Facultad de Trabajo Social —UNLP—, actividad de difusión del programa, participación con un stand y entrega de folletería. De Agosto a Noviembre: trabajo en el Colegio Nacional Rafael Hernández con alumnos de dos cursos de 1º año a partir de Divercuentos. Diseño e implementación de actividades áulicas y articulación con docentes de las asignaturas —dos veces por semana—.

— *Causas*: Asesoramiento en la presentación de dos solicitudes administrativas de cobertura de IOMA de Técnicas de Reproducción Humana Asistida, una por parte de una mujer sola de La Plata y otra por parte de un matrimonio de mujeres en Bahía Blanca.

• ***Clínica Jurídica de Derecho Ambiental***

— “A. H. M. C/ CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO LA PLATA y otros S/ MATERIA A CATEGORIZAR”. Cese y recomposición de daño ambiental producido por las firmas demandadas en la zona de la Isla Paulino, Isla Borsani, canal Piccolo y su continuación —canal Génova—, Isla Santiago Este y parte del continente.

— “ASOCIACION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL 18 DE OCTUBRE C/ YPF S.A. Y OTROS S/DAÑOS VARIOS - DEMANDA DE CESE y RECOMPOSICIÓN del ambiente dañado —suelo, subsuelo, napas, aguas subterráneas, paisaje— producido por la estación de servicio, fuera de funcionamiento —ubicada en la “Reserva Parque-Paseo del Bosque” — y por las cosas riesgosas introducidas. Logros: Dictado de medida cautelar en protección de todo el colectivo, en el Paseo del Bosque, el cerramiento de una estación de servicio abandonada y la orden en ejecución para que la Facultad de Ciencias Exactas realice una medición del estado ambiental de suelos y napa.

— “ASHPA C/ FISCALÍA DE ESTADO y OTROS S/ AMPARO”. Acción de Amparo Ambiental, contra explotadores de predio en Guernica, a fin de que se les ordene cesar la aplicación de agroquímicos, por generar daño ambiental colectivo y contra El Municipio de Presidente Perón y la Provincia de Bs. As., a fin de que cesen la omisión en el ejercicio del poder de policía ambiental.

— “ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE C/ AGUAS BONAERENSES S.A. S/ REPARACIÓN O RECOMPOSICIÓN DE DAÑO AMBIENTAL”. Demanda de recomposición, reparación y el cese del daño ambiental generado por el vertido de efluentes cloacales en la laguna “*Las Perdices*”, en la localidad de San Miguel del Monte, Provincia de Bs. As, contra AGUAS BONAERENSES SA .

— PARTICIPACIÓN EN CONGRESO DE NACIONAL DE ENSEÑANZA DEL DERECHO, FCJyS UNLP. PONENCIAS: II.1. FALBO, Aníbal. J. (2016) “Derecho Ambiental en acción” – Eje temático Métodos de Evaluación. II.2. COSENTINO, Gabriela M. (2016). “La Clínica Jurídica de Derecho Ambiental de la UNLP: una experiencia concreta de la Enseñanza Del Derecho Ambiental en el ámbito de la Extensión Universitaria”. Eje temático: La Extensión Universitaria en la Enseñanza del Derecho.

— CONFLICTO PARQUE PROVINCIAL MOCONÁ, MISIONES. ASISTENCIA JURÍDICA EN SEDE ADMINISTRIVA PARA INTERVENCIÓN DE LOS POTENCIALES AFECTADOS EN AUDIENCIA PÚBLICA. Asistencia jurídica en el conflicto ambiental suscitado en torno al Parque Provincial Moconá, situado dentro de la Reserva de Biósfera Yaboty, en la Provincia de Misiones, cuya intervención ha sido requerida por la Asociación de Guardaparques de dicha provincia. La problemática versa acerca de la inminente ejecución de un proyecto para la construcción de un camino vehicular que atravesaría a la mitad el mencionado Parque.

• ***Clínica Jurídica en Discapacidad y Derechos Humanos***

— “CLA c/Fisco de la Provincia de Buenos Aires y otros”, en trámite ante el JUCA 1 de La Plata. Actualmente se encuentra en Cámara de Apelaciones para resolver las apelaciones de los demandados.

— “CLA s/Beneficio para Litigar sin Gastos” (JUCA 1), aguardando resolución sobre el fondo.

— RECLAMO ADMINISTRATIVO POR ALIMENTACION: pedido de informe a la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires (oct/2016) y pedido de audiencia (nov/2016).

— RECLAMO POR LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE MORENO, barrio Cuartel V.; nota dirigida a la Gobernadora y al Director de Escuelas.

— “CHOQUE, L y otros c/ABSA y otros” (JUCA 3) traslado de la demanda y resolución de excepciones.

- BARRIO 3 DE JUNIO de BERAZATEGUI, audiencias mantenidas en Fiscalía de Estado con la autoridad local y provincial a fin de proceder al traslado de dicho barrio.
- “RAP” (JUCA 1), presentación de informe sobre plomo sobre la calle Berni del barrio La Rotonda. Estudio preliminar sobre salud.
- DEMANDA en preparación para suspender la construcción y establecimiento de empresas sobre el Polo Industrial de Florencia Varela (PITEC).
- “FUNDACION ACCESO YA c/Provincia de Buenos Aires”, en trámite ante el JUCA 2 de La Plata, por acceso edilicio a las escuelas de la ciudad de La Plata.
- “MC, Gloria” (Juzgado Federal núm. 2 La Plata): causa concluida, en etapa de regulación de honorarios.
- “G, Natalia c/IOMA”, sentencia que admite la demanda, apelada por el IOMA, actualmente en Cámara.
- “C María Laura c/Fisco de la Provincia de Buenos Aires”: entrega reciente de una vivienda a la actora por orden judicial.
- “ASOCIACION AZUL Por la vida independiente”, demanda lista para promover contra el IOMA para consagrar la figura de la “asistencia personal”.
- “N. Flavia”: denuncia ante el INADI contra la Escuela San Simón por discriminación en perjuicio de su hija menor de edad. En trámite, etapa de audiencias.
- Intervención en cinco casos por entorpecimiento del derecho a la educación inclusiva. Recepción de consultas (padres y familias), evaluación y dictamen y preparación de documentos de alfabetización jurídica en derechos de las Personas con Discapacidad.
- Jornadas sobre educación inclusiva durante el mes de junio de 2016, abiertas al público.
- Jornadas programadas para el día 16 de diciembre próximo, organizadas con ACIJ, Asociación AZUL y el grupo art. 24 de la provincia de Buenos Aires.
- **Centro de Acción Urbano Ambiental**
  - Abordaje territorial en el Barrio Las Rosas, llevando adelante un acercamiento a la comunidad a través de reuniones y encuesta de los habitantes para conocer mejor la realidad del Barrio y poder trabajar con sus necesidades.
  - Realización del Evento preparatorio de la ONU “*HABITAT III: Conferencia de la ONU sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible*” desarrollado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el 7 de Septiembre.
  - Participación presencial en el Evento de Hábitat III de la ONU, en Quito Ecuador, los días 17, 18, 19 y 20 de Octubre de 2016.
  - Elaboración y presentación del Proyecto “*Espacios verdes en la región capital y su importancia Urbano-Ambiental*” el 30 de Octubre de 2016 en el marco de la Convocatoria “*Usina de ideas para la región capital*” del diario El Día.
  - Diseño y publicación de la Plataforma Virtual del Centro de Acción Urbano Ambiental, que busca centrar toda la información vinculada a la materia urbano-ambiental.
- **Derecho a la Salud: VIH y Padecimientos Mentales**

- G., M s/ inscripción de nacimiento fuera de término: en este caso se aseguró el derecho a la identidad de una niña de 16 años cuya madre fallece a causa del VIH/Sida. El nacimiento de G., M no había sido inscripto y el caso se complejizó debido a la inexistencia de certificado de parto.
- F, I. B. s/ rectificación de partida de nacimiento: este caso se pretende asegurar el derecho a la identidad y a preservar su origen a un niño plasmando los datos de su madre en su partida de nacimiento.
- B., A s/ insania y curatela: en el presente caso el Juzgado da intervención a este Programa por su especificidad, solicitando se evalúen posibles estrategias de intervención para asegurar los derechos de B., A.
- A., B. M. s/Determinación de la capacidad jurídica: en este caso la señora A., B. M. manifiesta no sentirse bien con el tratamiento médico que realiza. Asegura querer revisar su tratamiento porque considera que se le suministran muchas píldoras y, asimismo, éstas le producen efectos secundarios. También desea contar con un Acompañante Terapéutico como parte de su sistema de apoyos, lo que coincide con la recomendación realizada desde la Asesoría Pericial.
- V., M. F. s/Internación: la Sra. V., M. F. se desempeña como empleada doméstica en la casa de una amiga, vive en una casilla que se ubica sobre ese mismo terreno. Su demanda puntual se debe a los insuficientes ingresos que percibe por su trabajo y el monto bajo de la pensión por discapacidad provincial.
- B., M s/Insania: esta causa llega al Programa por la derivación realizada desde el juzgado a fin de evaluar posibles estrategias de intervención para asegurar los derechos de B., M. Dado que se trata de un caso muy reciente, el Programa se encuentra evaluando las posibles estrategias para el caso.
  - Actividades realizadas por el Programa.
- Segundo Taller de Alfabetización en la Ley de Salud Mental: capacidad jurídica y sistema de apoyos (19 de octubre).
- Elaboración de folleto informativo sobre derechos en torno a la ley de salud mental en conjunto con organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el “Festival por los derechos humanos y la salud mental” organizado por la Residencia de Trabajo Social del Hospital San Martín.
- Experiencia como centro de prácticas de la carrera de Trabajo Social.
- Presentación del libro "Derecho y Salud Mental. Historia del tratamiento jurídico de la locura en la República Argentina".
- **Centro de Atención Jurídica gratuita para Productores Agropecuarios Familiares**
  - En el marco de la atención semanal que se realiza en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, con la participación de estudiantes de la carrera de Trabajo Social que se encuentran cursando la asignatura Trabajo Social 5, se atendieron 52 consultas. De las cuales 24 se comenzaron a realizar acciones correspondientes de acuerdo a la problemática planteada.
  - A su vez se continuó con el trabajo en casos que provienen del 1er semestre o del año 2015.
  - Se realizó contrato de mediería.
  - Se hicieron las gestiones ante el Banco Provincia, sucursal Villa Elisa, por inconvenientes que tenía la Asociación Productores “Las Banderitas” en su cuenta corriente.
  - Constitución de una ACE entre dos organizaciones de productores hortícolas de la Región.

- Se procedió a impugnar la resolución Nº 24484/2016, de la Dirección de Resolución de la Fiscalización del M.T.E. y S.S., de fecha 23/08/2016.
- Un productor de la localidad de Bavio tiene inconvenientes en el predio que está produciendo en tierras fiscales.
- Asesoramiento a productor por inspección del Ministerio de trabajo en su predio.
- Gestiones para regularizar partida nacimiento de hijos de productora.
- Asesoramiento por visita a la explotación del gremio SATHA.
- Colaboración en la renegociación de contrato de arrendamiento de productor.
- Se realizó una visita a pescadores artesanales del Municipio de San Pedro (Prov. Bs. As.) para asesorarlos en la conformación de una organización jurídica.
- Se realizaron cuatro talleres en el Cordón Hortícola platense con organizaciones sobre problemáticas del sector.
- **SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
Directora Abog. Marina Sarti

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 6 de diciembre de 2016.*

#### **DIRECCION DE INVESTIGACIÓN**

- **Subsidios para ayuda para Viajes, Estadías e Inscripción a Congresos (2015 – 2016):** Los Docentes/postulantes Diego De Rosa, Dr. Ezequiel Kosteinstein y Dr. Ricardo S. Piana obtuvieron los subsidios solicitados en el presente llamado.
- **Programa de Subsidios para Jóvenes Investigadores de la UNLP:** El postulante por nuestra Facultad Dr. Mauro Cristeche obtuvo el subsidio solicitado en el llamado realizado en Julio pasado, destinado a docentes investigadores jóvenes de la UNLP.
- **Proyectos de Investigación y Desarrollo para el año 2017:** Fueron presentados para su acreditación por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP los siguientes proyectos: *“Análisis sistematizado de la producción jurídica derivada de los órganos internacionales de protección de los derechos humanos relativos a América Central”*. Director: Dr. Fabián Omar Salvioli; y *“Quiénes son los usuarios de la administración de Justicia? Medición de los niveles de confianza”* Directora: Abog. Carola Bianco.
- **Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo para el año 2017:** Fue presentado para su acreditación el Proyecto: *“Estado, Políticas Públicas y Derechos en Argentina. Políticas de trabajo, vivienda y asistencia social y su repercusión en los Derechos (2003-2015)”*, a cargo del Dr. Mauro Cristeche.
- **Informes de Proyectos de Investigación y Desarrollo:** Durante los meses de julio, agosto y septiembre los Directores de Proyectos presentaron en la Secretaría los informes de Avance Final 2014-2015 correspondientes a los Proyectos de Investigación acreditados por la Facultad. Los mismos están siendo evaluados en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.
- **Becas Estímulo CIN/UNLP:** Fue adjudicada una beca al Alumno Agustín Pelayo postulante a las Becas Estímulo 2016, presentado por el Director Dr. Fabián Omar Salvioli, quien trabajará en la investigación de la *“Sistematización de la Jurisprudencia derivada de órganos internacionales de derechos humanos relativa a problemas de corrupción y transparencia en Sudamérica”*. Asimismo, el 30 de septiembre culminó su Beca Estímulo CIN/UNLP 2015 la alumna Candela Zaffiro Tacchetti, bajo la dirección del Prof. Juan Alberto Rial, cuyo informe final sobre *“El terrorismo internacional como método y como actor”* está siendo evaluado por el organismo otorgante.

- **Categorización 2014:** Entre septiembre y noviembre del corriente año se notificaron los resultados de las Categorizaciones V otorgadas a los Docentes de esta Facultad en el Marco del Proceso de Categorización 2014 - Programa de Incentivos, convocado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Obtuvieron la categoría de Docente Investigador V, veintitrés docentes de los veintiocho que la solicitaron.
- **Comisión Asesora de Investigación Científica (CAIC):** Durante el segundo semestre del año en curso, la CAIC continuó evaluando los expedientes remitidos desde el Consejo Directivo referentes a actividades de los Institutos de la Facultad, informes de mayores dedicaciones docentes, evaluación de las postulaciones al "Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística 2016" que otorga la UNLP.
- **Ciclo de Difusión de los Proyectos de Investigación:** La Secretaría de Investigación organizó este ciclo, ente los meses de Septiembre y Noviembre, para dar difusión en el ámbito de la Facultad a los distintos Proyectos de Investigación acreditados ante la UNLP, por los distintos grupos de Docentes Investigadores de esta Unidad Académica. Lunes 24 de Octubre de 8 a 10 horas en la clase de la Profesora Titular Dra. Marisa Miranda presentación del Proyecto 11J/151 2016-2019. "Acceso a la Justicia de las Mujeres. Violencia y Salud Mental" dirigido por la Dra. Manuela G. González. Martes 25 de Octubre de 12 a 14 horas en la clase de la Profesora Titular Dra. Manuela G. González presentación del Proyecto 11J/129 "Las violencias contra las mujeres los discursos en juego y el Acceso a la Justicia (2009-2012)" bajo su dirección. El lunes 31 de octubre a las 8hs en el Aula 1 Planta Baja Proyecto J153 "Fuerzas centrífugas y centrípetas en el proceso de integración MERCOSUR" Directora Prof. Noemí B. Mellado; Proyecto J149 "Factores externos y condicionantes en la construcción jurídico - política del MERCOSUR" Directora Prof. Rita M. Gajate; Proyecto J159 "GLOCAL. La influencia de las políticas y buenas prácticas globales sobre las políticas públicas en la Pcia. de Buenos Aires" Director Prof. Ricardo S. Piana. Jueves 17 de noviembre a las 10hs en el Aula 1 Proyecto J154 "Inclusión de la Cooperación Jurídica Internacional en el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina" Directora Prof. Liliana Etel Rapallini.
- **Jornada:** "Pensando un artículo de doctrina". Se organizó la charla brindada por el Dr. Leonardo Fabio Pastorino, el lunes 7 de noviembre de 18hs. a 20hs. en el Aula 2 de Planta Baja de la Facultad. La misma se orientó a brindar algunas consideraciones antes de encarar la tarea de escribir un artículo jurídico.
- **Reuniones en la Secretaría de Ciencia y Técnica UNLP:** Se asistió a las reuniones convocadas por la SCYT - UNLP donde se trataron temas referentes a los resultados de la Categorización 2014, la conformación de las comisiones evaluadoras de las convocatorias a Becas UNLP; evaluación de los Proyectos de Investigación presentados para la convocatoria 2017; pedidos de Subsidios, Becas CIN, etc.
- **Comisiones Evaluadoras Técnicas:** Se designaron a los representantes de la Facultad que integran las Comisiones evaluadoras de Subsidios y Becas para las convocatorias que organiza la Secretaría de Ciencia y Técnica.

#### **DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE INSTITUTOS Y DIFUSIÓN CIENTÍFICA**

- Durante este segundo semestre esta Dirección, participó de la organización de las Reuniones ampliadas del Instituto de Derecho Administrativo "Bartolomé Fiorini" gestionando la búsqueda del espacio para su realización, los afiches y su difusión-conjuntamente con el área de Comunicación Visual e Informática.
- En el transcurso del corriente año se evacuaron oportunamente las consultas y necesidades de los miembros y /o Directores de los diferentes Institutos respecto a diversas cuestiones. Asimismo, se cargaron todas las publicaciones solicitadas al Repositorio institucional SEDICI.
- Se organizó de la Mesa-debate "Aporte de las publicaciones periódicas a la enseñanza del derecho" dentro del marco del Congreso Nacional sobre la Enseñanza del Derecho: "Camino a lo nuevo", celebrado en el ámbito de esta Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el 20 de octubre. En ella participaron más veinte Directores y miembros de equipos editoriales de Revistas de Derechos pertenecientes a diversas Universidades Nacionales. Ellos nos brindaron

sus experiencias y las contribuciones que cada uno aportan a sus Unidades académicas. Esto nos permitió compartir nuestros conocimientos y mejorar nuestras prácticas editoriales para alcanzar mayores niveles de cientificidad.

- Se participó de reuniones con responsables de Revistas Jurídicas del ámbito universitario, organizado por la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, celebrada el jueves 10 de noviembre con el fin de promover la profesionalización de la academia jurídica e incentivar la investigación.
- En el período que se informa se culminó con el proceso de gestión editorial del Número Ordinario 46 de la Revista Anales. Este proceso consistió en la adecuación a las pautas editoriales, corrección de estilo de los artículos, envío a referato, devoluciones a los autores, diseño final, envío a La Ley para su impresión y pruebas de galeras para su publicación definitiva. Este número ha sido especial en conmemoración de los 90 años de su creación con la presentación de cuarenta y cinco trabajos de los cuales veintisiete pertenecieron a esta Facultad. Los autores externos han sido dieciocho —cinco de universidades argentinas y trece de universidades del exterior—. Todos los trabajos fueron evaluados por veintitrés especialistas de nuestra unidad académica y veintidós externos. Como resultado, treinta y siete trabajos fueron aceptados para su publicación. Estos datos resultan relevantes dado que se ajustó el formato y el proceso editorial para el cumplimiento de las pautas requeridas por LATINDEX —Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal—.
- Asimismo se está culminando el proceso editorial del II Número extraordinario: “Homenaje al Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina: 9 de julio 1816- 2016”. En dicho número contaremos con la colaboración de destacados especialistas tales como: Dr. Reinaldo Vanossi, Dr. Tulio Ortiz, Dr. Carlos Pérez Fernández-Turégano, Dr. Ramón Torres Molina, Dr. Fernando Barba, Dr. Carlos Alberto Mayón, Dr. Ricardo Pelaez, Dr. Pablo Hirschmann, Dr. Héctor José Tanzi, y el Dr. Alberto Ricardo Dalla Via, entre otros.
- A partir del mes de diciembre se inició la nueva convocatoria para recibir artículos para ser publicados en el III Número Extraordinario: “Centenario de la Reforma Universitaria” y en el Número Ordinario 47, Año 2017. Para ello se redactaron las cartas de invitación a todos los Profesores Titulares y por su intermedio a los Adjuntos y Docentes de esta Casa de Estudio y a especialistas destacados nacionales y extranjeros, para que envíen sus colaboraciones.

— **DIRECCIÓN DE SEMINARIOS**

Directora Abog. Claudia P. Martin

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 23 de noviembre de 2016*

- Al iniciar el mes de agosto se publicó en la página web de la Facultad la lista de los seminarios cursados ofrecidos para el segundo cuatrimestre de 2016, con la temática, cuerpo docente, aula, día y hora del curso, de conformidad a las propuestas presentadas por los docentes y aprobadas por el Consejo Directivo y el Sr Decano, según corresponda. Se ofrecieron un total de 36 propuestas de seminarios cursados —la mitad se trató de Seminarios Renovados y los otros 18 de nuevas propuestas formuladas para ser dictadas en el período de agosto-diciembre del corriente año—.
- Luego se administró el sistema informático para lograr el correspondiente llamado a inscripción on-line de los alumnos. Una vez que los alumnos culminaran su inscripción y se corroboraran que cumplían con los requisitos pertinentes según el Seminario al que eligieron anotarse, se publicaron los listados definitivos en la web y en la cartelera de la Dirección. Finalmente se confeccionaron los respectivos cartones de asistencia.
- Al mismo tiempo se atendieron las inquietudes, reclamos particulares y/o incorporaciones tardías a cada Seminario o las renunciaciones según cada caso y de acuerdo a las notas presentadas por los interesados.

- Durante el mes de agosto finalizó el plazo de entrega de los Trabajos de Investigación del primer cuatrimestre de 2016. Esta Dirección publicó en la pág. web los vencimientos de los plazos máximos para la entrega, tanto de los trabajos de los alumnos, como de entrega de calificaciones, por parte de los docentes.
- En ese sentido y a partir del mes de Septiembre, se confeccionaron las respectivas actas. Una vez que el docente asentó las calificaciones obtenidas por los alumnos y suscribió las mismas, se remitieron al Departamento de Alumnos —previa firma de la Directora y copia para archivo propio— para que proceda a cargarlas al sistema *SIU-Guaraní* y posteriormente a su archivo definitivo. También durante este período se firmaron las libretas de los estudiantes que lo han solicitado.
- A partir del día 11 de octubre se realizó el llamado para la presentación de propuestas de seminarios cursados para el primer cuatrimestre 2017. Fenecido el plazo para dicha presentación —venció el día 11 de noviembre— se procedió a la formación de los respectivos expedientes que ya fueran iniciados —por Mesa de Entradas— y remitidos, para ser aprobados, por el Consejo Directivo —en el caso de las nuevas propuestas en dos expedientes diferentes según ameritaba el tratamiento— y por el Sr Decano —con ocasión de los Seminarios cuyos directores han solicitado nuevamente su Renovación—.
- En el mes de octubre y noviembre se expidieron certificados para los graduados que cursaron y o aprobaron Seminarios de grado Cursados. Lo propio sucedió con los docentes que participaron de los mismos y, en ocasión de acreditarla para la presentación a los concursos docentes recientemente realizados por la Facultad, y así lo han requerido.
- En los próximos días de Diciembre se publicará en nuestro espacio web cuándo serán las fechas límites de entrega de trabajos y notas para los alumnos que están cursando los seminarios en el presente cuatrimestre.
- En estos momentos se está trabajando para la publicación en el mes de febrero próximo de las propuestas de Seminarios Cursados y el diagrama del cronograma de actividades para el año 2017.

— **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Secretario Sr. Martin Brunialti

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 19 de diciembre de 2016.*

- En el Segundo semestre del 2016 se destacan las elecciones del Claustro estudiantil, el proceso de inscripción a la Carrera y la reactivación de los concursos No Docentes.
- Durante el mes de octubre dio inicio al proceso preelectoral del Claustro Estudiantil, siendo entre los días miércoles 2 y viernes 4 de noviembre próximo pasado los días de votación. Participación 12 agrupaciones políticas, 5964 alumnos emitieron su voluntad en 4 sedes, en el edificio de la Reforma Universitaria —24 mesas receptoras de votos—, Centros regionales de Bolívar —1 mesa— y Chivilcoy —1 mesa— y Educación en contexto de encierro —4 mesas—.
- Atento a que aún no se han terminado los trabajos en el Edificio Sergio Karakachoff —ex tres facultades—, se encuentra aún, en proceso de reformulación, el proyecto piloto para la reubicación y readecuación a las nuevas tecnologías del archivo de la Facultad, en forma conjunta con personal del Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata, que fuera elevado oportunamente a las Autoridades.
- Se continúa con el proceso de desinsectación y desinfección semestral de las instalaciones de atención al público y depósito de la Biblioteca Joaquín V. González.
- En la continuidad del trámite de los llamados a concursos No Docentes, se han finalizado, con sus respectivas designaciones, el de los cargos de Directora de la Biblioteca Joaquín V. González (E-02) y el de Intendente Turno

Tarde/noche (E-03), en el Área de Servicios Generales. Asimismo es de destacar que se han liberado por parte de la UNLP, cuatro (4) cargos de ingreso, habiéndose dado curso al respectivo llamado a concurso. A pesar de esto, aún quedan pendientes varios cargos de diferentes categorías y agrupamiento.

— **DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA “JOAQUÍN V. GONZÁLEZ”**

Directora Nancy Leguizamón

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 7 de diciembre de 2016*

- En el período objeto del presente informe la Biblioteca ha desarrollado sus actividades con total normalidad durante los noventa y tres días hábiles del segundo semestre. A los servicios habituales que brinda la biblioteca, se sumaron los de Hemeroteca y Chat en el horario de 14:00 a 18:00 hs. que estaban interrumpidos desde el año 2013.
- Se han realizado tareas de expurgo del material obsoleto y/o deteriorado con el objeto de proveer espacio en las estanterías para la ubicación de nuevas adquisiciones. Los libros descartados han sido colocados en estanterías *ad hoc* hasta que se decida su destrucción o donación. El material bibliográfico de menor uso se trasladó al depósito ubicado en el 2º subsuelo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.
- En el segundo semestre el Servicio de Circulación ha realizado un total de dos mil ciento cuarenta y seis préstamos normales de quince días, lo que representa un aumento de más del 30 % con respecto al primer semestre de este año. También se han efectuado doscientos sesenta y cuatro préstamos especiales, tanto nocturnos como de fin de semana —19% más en el semestre anterior—.
- La concurrencia a las Salas de Lectura, tanto silenciosa como parlante, se ha mantenido en valores similares al 1º semestre. Este servicio fue utilizado por nueve mil doscientos cuarenta y seis usuarios, de los cuales tres mil cuatrocientos ochenta manifestaron su condición de socios de la Biblioteca y cinco mil setecientos sesenta y seis informaron que no estaban asociados.
- En el período expuesto, sesenta alumnos de grado se hicieron socios de la Biblioteca. También se asociaron tres alumnos del Posgrado, un alumno de la Prácticas Notariales y dos alumnos de Extensión. Se realizaron cuarenta y un Cursos de Formación de usuarios con una carga horaria de ochenta y dos horas.
- Durante el período que se informa, además se realizó la descripción bibliográfica, de contenido, la indización y el alta en la Base de Datos Biblio de ciento diez ejemplares monográficos.
- La División Desarrollo de Colecciones incorporó al Inventario ciento once libros. Los mismos fueron adquiridos a través de la modalidad de donación. El personal de la División también inventarió ejemplares del Instituto de Cultura Jurídica y del Instituto de Relaciones Internacionales. En el Instituto de Derecho penal se realizaron tareas de reetiquetado y acomodamiento del material bibliográfico en las estanterías, adecuando la ubicación real con la signatura topográfica de los mismos
- El Servicio de Hemeroteca sirvió seiscientos tres documentos a ciento treinta y siete usuarios que consultaron *in situ*. Del total de documentos solicitados, doscientos trece se corresponden con jurisprudencia, doscientos cincuenta y cinco contienen doctrina y ciento treinta y cinco legislaciones. También se realizaron ciento cuarenta consultas por correo electrónico y se enviaron, por este medio, cuatrocientos ochenta y ocho documentos solicitados.
- El servicio de Chat tuvo cuarenta y siete consultas y se enviaron ciento sesenta y siete documentos, de los cuales setenta y tres estaban relacionados con jurisprudencia y noventa y cuatro con doctrina.
- La Biblioteca intervino en setenta y tres certificaciones de pases, cuatrocientos setenta y un veces en casos relativos a programas de estudios y cuatrocientos treinta y dos títulos.

- La Biblioteca, conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, promovió la campaña “*Semana del Libro Recuperado*” que se desarrolló entre los días 14 al 21 de noviembre y que dio la posibilidad a socios en situación de mora a canjear la sanción por un alimento no perecedero, colaborando de esta manera con el Banco de Alimentos de la ciudad de La Plata.

— **PROSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO**  
Prosecretario Abog. Lautaro M. Ramirez

*Informe elaborado por esta Prosecretaría al 7 de diciembre de 2016*

#### **INFORME DE AUTOEVALUACION ACADEMICA INSTITUCIONAL**

- Siguiendo con los lineamientos de la Res. 98/16 que establece el proceso de Autoevaluación Académica - Institucional para el período 2013-2015, se llevó adelante la segunda reunión sobre los lineamientos a emplearse a fin de elaborarse dicho informe institucional. De la misma participaron autoridades, consejeros, secretarios, prosecretarios y directores de área de la Facultad.
- Comenzó digitalización de las resoluciones que rigen los diferentes trámites que se realizan ante las diferentes áreas de la Facultad.
- Se distribuyeron los formatos así como las copias digitales de la resolución antes mencionada a todos los intervinientes del proceso de autoevaluación institucional.

#### **INFORMES DE GESTION**

- Se elaboró el Informe de Gestión correspondiente al segundo semestre del año 2016.
- Se reforzó el contacto con las diferentes áreas de la Facultad a fin de contar con los diferentes informes en tiempo y forma para la consecución del objeto de la presente Prosecretaría.
- Se evacuaron dudas en razón de los diferentes informes a cargo de ésta Prosecretaría, a todos aquellos que realizaron sus consultas vía correo electrónico en torno a la elaboración y contenido de los mismos.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

- Se coordinó la entrega por parte del Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad de La Plata —EMATUR—, de mapas de la ciudad de La Plata, que fueron distribuidos a los inscriptos a la carrera de abogacía para el próximo ciclo lectivo.

— **SECRETARÍA ECONÓMICO - FINANCIERA**  
Secretario Cdor. Hernán Navamuel

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 12 de diciembre de 2016*

- Tuvieron lugar diferentes reuniones con el equipo de trabajo para evaluar avances de tareas solicitadas.
- Se continuó con el seguimiento de la ejecución del presupuesto mes a mes.
- Rendición de expedientes solicitados por la UNLP.
- Tuvo lugar una reunión con Secretaría de Investigación para ordenamiento de rendición de Subsidios.
- Se planificó el presupuesto del segundo semestre.
- Se analizó y avanzó en el cumplimiento de diferentes pedidos solicitados por las distintas áreas que integran la Facultad.

- Se planificó el pago de contratos según normativa de la UNLP.

— **SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES**  
Prosecretario Abog. Javier Mor Roig

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 14 de julio de 2016*

### **LABORATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA LA CUESTIÓN MALVINAS**

- Continúo su labor avanzando en los proyectos de investigación de los que participan sus integrantes. Tales como: 1) Constitución del proyecto de Investigación sobre la proyección de la soberanía de la Cuestión Malvinas, mediante la emisión de moneda; 2) Constitución del proyecto de Investigación sobre el rol de la Mujer en la Cuestión Malvinas, en el marco de la guerra de 1982; 3) Constitución del proyecto de Investigación sobre el rol de la Mujer en la Cuestión Malvinas, en el desarrollo de la Democracia; 4) Constitución del proyecto de Investigación sobre los procesos de reconocimiento a los actores del conflicto de 1982; 5) Constitución del proyecto de Investigación sobre el diseño curricular de contenido escolar sobre la Cuestión Malvinas durante el Kirchnerismo.
- Se publicó la obra, *“The Malvinas Islands and the International Formation of a Sovereignty Claim: Resolution 2065 and New Paradigms on the Issue”*, En: *Quarterly Bulletin of Third World Studies* —AJIA AFURIKA KENKYU— Vol.56 No.2 2016, No.420.
- Se continuo con el *“Programa de seguimiento Parlamentario sobre Malvinas”*, que tiene por objeto el abordaje de los proyectos producidos por los legisladores tanto nacionales como provinciales. Asimismo, se continuo con el *“Programa de seguimiento Legislativo sobre Malvinas”*, en el marco del cual se propone analizar a través de las diversas dimensiones y variables, el abordaje y desarrollo de la Cuestión Malvinas en el ámbito del Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires; y con el *“Programa de estudio sobre disposiciones constitucionales en la República Argentina sobre la Cuestión Malvinas”*, cuya finalidad es el análisis y estudio de las diversas disposiciones constitucionales en nuestro país, tanto en la Constitución Nacional, como en las distintas constituciones provinciales, —incluyendo también el Estatuto Organizativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires— que se refieren a la Cuestión Malvinas.

### **OBSERVATORIO DE NACIONES SIN ESTADO**

- Se llevó adelante la charla en el Colegio Nacional de La Plata el 31 de agosto, para varios cursos de quinto año de los colegios secundarios de la UNLP, a cargo de César Arrondo —Coordinador del Departamento Euskal Herria—, Gustavo Capdevila —Coordinador del Departamento Catalunya—, María Cenicacelaya —Directora del ONSE— y Eugenia Cruset —Coordinadora del Departamento Irlanda—.
- El 6 de Setiembre en el Salón del Consejo Directivo de la FCJyS UNLP, la vicedecana Rita Gajate, con el auspicio del ONSE, realizó la presentación del libro de Eugenia Cruset *“Nacionalismo y Diásporas: los casos vasco e irlandés en Argentina (1862-1929)”*, Ediciones Lauburo, Buenos Aires, 2016
- María Eugenia Cruset fue coordinadora y comentarista de Mesa 4: *“Migraciones, Ciudadanía y Comunicación en la era global. Perspectivas conceptuales, históricas y problemáticas actuales en torno a las migraciones, la ciudadanía y la comunicación en Europa y América”* en las Jornadas *“Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914 – 2014”*. CLACSO - Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales UBA, 27 de Octubre de 2016.
- El 19 de noviembre, Gustavo Capdevila, recibió en Barcelona el premio que anualmente otorga el Instituto de Proyección Exterior de la Cultura Catalana —IPECC— denominado *“Josep Maria Batista y Roca – Memorial Enric Garriga Trullols”* que distingue desde hace veintiocho años a catalanes y catalanófilos residentes en el exterior que se han destacado por su trabajo en favor del mantenimiento de la presencia catalana en el mundo, la difusión de la

cultura catalana y el hecho nacional catalán en el exterior, y cuenta con el soporte de la Federación Internacional de Entidades Catalanas (FIEC).

- César Arrondo dio, entre otras, las siguientes conferencias: A) En el Centro Vasco de Corpus Christie. Misiones, sobre “Origen y actualidad de la diáspora vasca” el 31 de julio; B) En el Centro Vasco de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, sobre “Gernika” (Charla / Video), el 19 de agosto; C) En XVII Congreso del Gabinete Marplatense de Estudios Históricos, sobre “Hipólito Yrigoyen. Primer Centenario del Ejercicio de la Soberanía Nacional que consagró a un presidente de origen vasco”, el 16 de septiembre; D) En el Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba sobre “El vasco Hipólito Yrigoyen y 100 años de soberanía popular” el 23 de setiembre; E) En la 31° Feria del Libro Córdoba sobre “La nación vasca ayer y hoy”, el 24 de setiembre; F) En el marco de la 60ª Semana Cultural Vasca Argentina 2016, Villa María, Córdoba, sobre “Conformación de la Diáspora Vasca en Argentina, el 26 de setiembre; G) En el Centro Vasco Francés - Iparraldeko Euskal Etxea de la Ciudad de Buenos Aires sobre El vasco Hipólito Yrigoyen y 100 años de soberanía popular” el 12 de octubre; H) En el Centro Vasco Hiru Erreka de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires sobre “La Inmigración vasca e italiana la Argentina. Ubicación geográfica y adaptación” el viernes 25 de noviembre.

- Además, participó de distintos programas de radio y TV, entre ellos: A) En el Programa “Palabra de Vasco”, Rosario, siendo entrevistado sobre las elecciones en la Comunidad Autónoma Vasca, el 20 de septiembre; B) En la FM Integrada de Villa María, Córdoba, siendo entrevistado sobre Euskal Herria, su origen y actualidad, el 26 de septiembre; C) En el Canal de la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, siendo entrevistado sobre la actualidad de Euskal Herria, el 26 de septiembre de 2016.

\*\*\*

LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN EL PRESENTE, SON LAS INFORMADAS POR CADA UNA DE LAS ÁREAS Y PERSONAS INDICADAS A LO LARGO DEL INFORME, EN CASO DE DUDA O PARA AMPLIAR LO INFORMADO PODRÁ CONTACTARSE CON LOS RESPONSABLES ASÍ COMO CON ESTA PROSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS Y TELÉFONOS QUE FIGURAN EN LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES [WWW.JURSOC.UNLP.EDU.AR](http://WWW.JURSOC.UNLP.EDU.AR). AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA EL ENVIÓ DE LOS RESPECTIVOS INFORMES, LA PROSECRETARÍA DE CAPACITACIÓN DOCENTE OMITIÓ ENVIAR EL MISMO.

\*\*\*

23 de diciembre 2016

Abog. Vicente Santos Atela **Decano**  
Dr. José Orlor **Secretario de Asuntos Académicos**

Abog. Juan Martin Machado <b>Prosecretario Académico</b>	Lic. Hernán Navamuel <b>Secretario Económico Financiero</b>
Abog. José M. Lezcano <b>Prosecretario de Articulación e Implementación del Plan de Estudios</b>	Abog. Javier Mor Roig <b>Secretario de Relaciones Institucionales</b>
Abog. Valeria Huenchiman <b>Secretaria de Postgrado</b>	Sr. Martin Brunialti <b>Secretario Administrativo</b>
Abog. Adolfo Brook <b>Secretario de Extensión Universitaria</b>	Abog. Mariano Salgado <b>Director de Profesorados y Concursos</b>
Abog. Carola Bianco <b>Prosecretaria de Extensión Universitaria</b>	Mag. Lautaro M. Ramírez <b>Prosecretario de Gestión y Planificación Estratégica</b>
Abog. Marina Sarti <b>Directora de Investigación Científica</b>	Dra. Mónica Borna <b>Prosecretaria de Capacitación Docente</b>
Abog. Joaquin Eliseche <b>Secretario de Asuntos Estudiantiles</b>	

\*\*\*